

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°02/24, DEL DÍA MIÉRCOLES 24 DE ENERO, 2024.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 24 de enero del año 2024, siendo las 11:15 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian Señor Omar Pérez García Señor Eduardo Ortega Piniao Señora Sylvia Cañulef Cañulef Señorita Jesica Ojeda Gualaman Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Eduardo Godoy Pérez y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR

- 1. Lectura Acta Anterior.
- 2. Exposición Estado de Avance Programa Habitabilidad Rural. Expone: Sr. Julián Quezada Bravo, Director de Obras Municipales.
- **3.** Exposición Estado de Avance Cartera de Proyectos Municipales. Expone: Sr. Eduardo Godoy Pérez, Director de Secplan
- 4. Varios Señores Concejales 🔻



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con aprobar el acta anterior?".

MINISTRO DE FE: "Sr. Alcalde, hoy corresponde la aprobación de dos actas, una es la reunión extraordinaria del 10.01.2024 sobre el tema situacional de educación comunal, será la primera que hay que aprobar".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con aprobar Sres. Concejales?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Si, de acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo. Solamente quisiera decir al respecto que estoy de acuerdo, pero quedo por hacer un nuevo concejo extraordinaria para afinar el tema, yo personalmente había solicitado, que eran los económicos, debe hacerse creo yo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces estamos de acuerdo con aprobar con esa observación".

Se aprueba por unanimidad, acta de la Reunión Extraordinaria de Concejo Municipal N°01/24 del miércoles 10.01.2024

MINISTRO DE FE: "El otra acta es de la sesión ordinaria de concejo municipal del 17.01.2024".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con aprobar el acta respectiva?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces damos por aprobada el acta del 17.01.2024".

Se aprueba por unanimidad, acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°01/24 del miércoles 17.01.2024

2. EXPOSICIÓN ESTADO DE AVANCE PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL

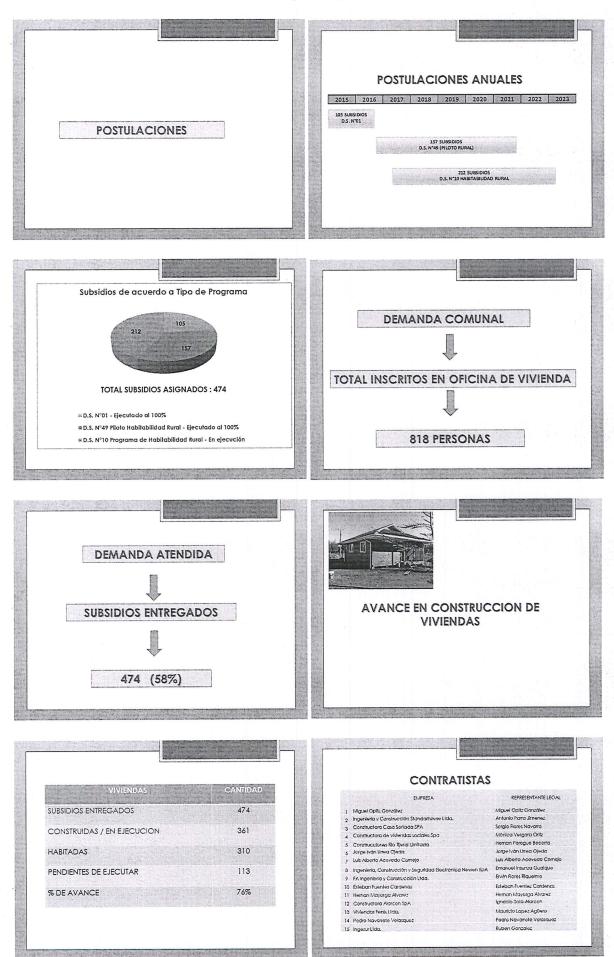
<u>Sr. Julián Quezada Bravo – Director Depto. Obras Municipales:</u> "Me ha pedido una breve exposición el Sr. Alcalde, para que nos actualicemos y puedan estar al tanto del programa habitabilidad rural de San Juan de la Costa, para ver cuáles son las novedades y cual es estado del arte en esta materia, vamos a ver directamente lo que nos convoca, para saber más menos en que estamos. Este es un estado de avance hasta enero del 2024, en lo que refiere a materias de postulaciones tenemos un cuadro que nos muestra el histórico, que es lo que hemos ido haciendo en estos años, tenemos los subsidios que se adjudicaron el



año 2015 donde tenemos 105 subsidios, después tenemos el segundo llamado con 157 subsidios que son a través DS 49, luego comenzamos con la postulación al DS 10 de habitabilidad rural ahí hasta el año 2022 teníamos 198 subsidios, en el año 2023 fueron las ultimas postulaciones, durante el segundo semestre nos adjudicamos 14 subsidios más, y estamos a la espera de los resultados de un último proceso que se realizó el año pasado, los resultados no están todavía, así que estamos esperando a ver qué sucede y ahí tenemos 25 familias que están postulando, pueden que salga beneficiadas, pero los resultados todavía no están, lo que significa que a la fecha tenemos un total de 474 subsidios en la comuna, repartidos de la siguiente manera que los 105 corresponden al DS N°1, 157 que es el primer llamado, corresponde al segundo llamado del DS N°49 que es el piloto de habitabilidad rural, y 212del programa de habitabilidad rural DS N°10, los del DS N°1 y DS N°49 ya están ejecutados, y nos estamos concentrando en todos los subsidios DS N°10, ahora como demanda comunal, eso significa que todas las personas que se han inscrito a la vivienda a la fecha tenemos 818 personas, familias que han manifestado el interés y necesidad de una vivienda nueva, que se han inscrito en la Ofician de Vivienda de la Municipalidad, de ese número que son los 818 hemos logrado atender a la fecha o cuantos son los subsidios que se han podido entregar son los 474, eso en porcentaje es el 58% de la demanda, eso es lo que hasta este momento se ha podido atender de familia, ahora como vamos en el tema de ejecución o construcción de las viviendas, que es lo que interesa en verdad a las familias, como les había comentado tenemos 474 subsidios asignados, de esos viviendas que están construidas o en proceso de ejecución a la fecha 361, de esas 361 hay 310 que ya están habitadas, en donde las familias ya están viviendo y usándolas, y tenemos entonces un total 113 viviendas que todavía están pendientes, tienen sus subsidios asignados, pero sus viviendas todavía no se han iniciado, eso no da ahí a un nivel de porcentaje de un 76% de ejecución, es decir, del total de subsidios que se han asignado a la comuna se ha logrado atender a la fecha 361 viviendas, en su documentación pueden encontrar un listado para su conocimientos, que son las empresas contratistas que están trabajando con la Municipalidad, que están trabajando con las viviendas, tenemos un listado actualizado de 15 empresas que son las que están construyendo, algunas con más casas y otras con menos, pero en definitiva ese es el listado y las empresas que nos apoyan en la ejecución de las casas, como resumen es eso, es información fundamental que necesitan saber, ya que las familias se acercan a ustedes, entonces importante para nosotros que tengan la información y tengan conocimiento de en qué estamos, quedo abierto a consultas y dudas Sr. Alcalde".







SEÑOR PRESIDENTE: "¿Sres. Concejales tiene alguna consulta?" 🥍



CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Gracias por la presentación Don Julián, bueno consultar sobre los primeros periodos de postulación, que son los 105 y 157, ¿Quisiera saber cuál de estos dos llamados estuvo bajo el comité de vivienda?, sé que fue como piloto, no sé si fue el primero o segundo llamado".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Fue en el segundo llamado de los 157, que fueron a través de la modalidad comité habitacional".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Solo para salir de la duda, a raíz de ese comité fue finalmente la construcción de complejo Misión San Juan".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "También, del mismo comité se asignó un subsidio adicional, que era para construir el Centro Comunitario de Misión".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "En el gráfico de torta que está en quinta diapositiva de los DS N°1 y DS N°49, que están 100% ejecutados, mi consulta dado que fueron pilotos, puede uno hacerlo bien o no, de eso se trata un piloto, sacar cosas en limpio, a su ver le ha llegado alguna observación, detalle, problemas de esos dos llamados a subsidio, le ha llegado alguna información negativa o positiva".

Sr. Julián Quezada: "¿Se refiere a la familia?".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Me refiero a la casa misma, por el tipo de construcción, si ha habido algún problema con ello".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Como en lo general en todo proceso constructivo se generan reclamos y deben ser atendidos, la verdad es que no tengo una estadísticas de los casos de si corresponden al primero o segundo llamado, pero eventualmente han llegado".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Pero no con estadísticas como dices usted".

Sr. Julián Quezada: "Exactamente, no tenemos estadísticas".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Al respecto hay alguna que será así como para remediar lo que está en ejecución hoy en día".

Sr. Julián Quezada: "No, por ejemplo lo que estaba pidiendo las familias precisamente en estos primeros llamados, tenemos por ejemplo el tema de fosas sépticas, eso es algo que nos está llegando este último tiempo, ya que las fosas sépticas han cumplido su periodo y necesitan ser limpiadas, no es un tema que pueda atribuir a una mala ejecución o cosa por el estilo, sino que es un tema que hay que atender y ver como se soluciona, sabemos que las familias son de escasos recursos y les cuesta arrendar el camión limpia fosas, eso es como lo que está saliendo, cada cierto tiempo hay que limpiarlas, porque al llenarse eso genera olores y efectivamente una condición no óptima para la familia y vivienda".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Lo lógico pienso yo si va un instructivo es cierto que debería ser cargo del propietario, es como cuando uno compra un auto y debe hacerle la mantención, es como lo lógico y obvio, eso sería como a modo genérico, y lo otro con respecto a los incendios que les ha tocado a algunas de las casas, ¿De eso no hay nada al respecto, no tiene que ver con una mala construcción?".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Es que el tema de incendios tiene que ver con el tema de mantención de los cañones, ahí hay una sugerencia que me han hecho varias personas con respecto a mejorar el proyecto para generar la condiciones de limpieza, es por eso que los últimos proyectos que presentamos las casas vienen con una escalera en la cubierta para efectivamente se pueda realizar de mejor manera y segura la limpieza de los cañones, que es un tema fundamental,".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Precisamente eso, detectar detalles de un proyecto, que es bienvenido para nuestra familias y en su tiempo con la ministra, que bueno que se hizo, pero no hay que descuidar que solo sea foto bonita, hay críticas constructivas, porque al final después son las familias las que terminan sufriendo, hay techos con mucha pendiente y la habitan persona de tercera edad ¿Entonces como lo limpian?, hay que ver cómo encaja eso con la realidad, ese es un punto bueno de analizar. La casi última presentación de las casas habitadas que son 310, no sé si hay un número o algún dato ¿Qué tan



habitadas del punto de vista legal u oficial han sido estas casas? ¿Hay una entrega oficial o documento que avale eso?".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Una vez que se hace la recepción municipal de las viviendas, esta queda oficialmente entrada a la familia, se puede habitar sin problema, se le da una carpeta con toda la documentación respectiva, se hace una reunión y se le entrega".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Lo señalo, porque en el sector de Pulotre hay una persona de apellido Cheuquian, coincidentemente, pero el tema es que lleva un año o un poco más esperando que le hagan entrega oficial de la casa que ya está construida, otros que llevan esperando 4 o 6 meses, están mirando la casa, pero no se atreven a entrar, ellos están esperando esta oficialidad, nuestros adultos mayores a veces son muy respetuosos con las leyes, entonces eso era oficialidad, por eso lo señalo, no es que ande detrás, pero en terreno uno se encuentra con eso y quiero señalarlo en concejo, llevan un poco más de un año esperando".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "A veces se dan situaciones particulares, la formalidad y el acto administrativo es la recepción municipal, a veces se dan casos donde efectivamente hay una urgencia para que las familias ocupen la vivienda, lo que se hace ahí en el fondo es que la empresa, ya que sigue siendo responsabilidad de la empresa hasta que se termine el proceso, en algunos casas la empresa ha permitido que algunas familias puedan habitar su casa mientras se termina la parte administrativa, porque obviamente las casas están listas y terminadas al 100%, pero falta la última etapa, y en eso casos que son especiales por las condiciones familiares la empresa permite eso".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Hay algo que no es menor, estas casas se declaran antes el servicio de impuestos internos ¿Ese tramiten también lo hacen y lo entregan?".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Todas esas son viviendas sociales, como tal quedan grabadas e inscritas entre otras instituciones en el servicio de impuestos internos, ya que quedan exentas de contribuciones".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Este es un tema largo, en el concejo de noviembre del 2023 indique se podría hacer como una análisis, un trabajo en terreno, levantando detalles de las casas, por ejemplo los paneles solares, en algunos casos como en Lafquelmapu dijeron que bajo la tarifa, eso es algo para celebrarlo por supuesto, y hoy día es complicado, sin duda hay una cosa que en vez de apoyar subieron las tarifas, y otros simplemente no funcionan, por eso me nace que es necesario hacer un catastro por el municipio, están los recursos para hacerlo, sacar esos detalles para el bienestar familiar, para que esté tranquila la gente, para difundir la buena idea de estas casas de subsidio, eso quería comentar para que no se pierda esa posibilidad".

SEÑOR PRESIDENTE: "Como acotación me llama la atención que alguien no este ocupando su casa durante un año, creo que eso hay que revisarlo Julián, porque finalmente se está haciendo lo que decía Julián, si la casa tiene un 95% de estado de avance, en este caso el propietario viene siendo la empresa, porque no le han pagado todavía, hay una acuerdo entre las partes el beneficiario y la empresa de ocuparla, esto se autoriza, no por nosotros sino por la empresa, una vez terminado al 100% el proceso, y lo que habla Julián de la carpeta es la escritura de la casa con todos los antecedentes, plano y escritura de la casa de tal forma que la familia tiene todo en regla, son las únicas casas que tienen existencia legal en San Juan de la Costa real, porque tienen le permiso de edificación, hay otro tema que es un cuello de botella para nosotros, que es la famosa recepción o resolución sanitaria, cuando la empresa termina tiene que ser igual recepcionada por la autoridad sanitaria, está en la provincia de Osorno tiene uno o dos funcionarios, les hemos ofrecido locomoción, pero tienen prohibición de tener vehículos que no sean de ellos, por lo tanto ahí tenemos un problema enorme, por un lado tenemos una escases de funcionarios y por el otro no pueden recibir apoyo ni de la institucionalidad local, menos de la empresa porque sería mal visto, esto se le ha hecho presente a la delegada presidencial y no se ha



resuelto, eso es algo que no se ha resuelto y no es de este gobierno, para ser justos, es un tema que se viene arrastrando hace muchos años, lo otro que es importante que tenga en conocimiento en general esto parte como un plan piloto, en el segundo tema que hacia mención Marcelo del DS49 aquí eran 260 subsidio, pero murieron tres, por lo tanto son los 157 beneficiarios, por ese programa se llevó a cabo después el programa nacional de habitabilidad rural, por eso nos dieron un reconocimiento a nivel nacional por la Presidenta en Santiago, o sea el programa para el Ministerio que tenía que evaluar eso fue un existo, la casa es única, porque esa casa es algo que se construyó con las autoridades ancestrales en San Juan de la Costa una de 60 m² y de 70 m², a la primera no se le incorporo paneles solares que son las 105 y tampoco llevan estanque de acumulación de aguas lluvias, porque esos temas todavía estaban surgiendo, a las segunda se le incorporo el estanque de aguas lluvias y los paneles solares, ese sistema siempre se pensó no para rebajar costos, sino que ese sistema se pensó para que en caso de corte la familia no tuviera problemas por el corte de suministro de energía eléctrica en las 157, después se incorporó el otro tema en el resto de los subsidio que era un poco rebajar el tema del costo de la vivienda, que no es la misma experiencia que hacia mención Marcelo en Lafquelmapu, en donde se hizo un proyecto específico para familias no necesariamente beneficiadas de subsidio, sino viviendas existentes, ahí en donde hacia mención que algunos les ha rebajado, dicho por la misma presidenta de la comunidad de Lafquelmapu, en algunos casos ha sido significativo y en otros no tanto, pero que efectivamente es un proyecto que no tiene nada que ver con el programa de habitabilidad rural, para tenerlo en cuenta".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Hace arto tiempo estaba pidiendo una presentación con respecto a los subsidios, en lo que respecta a las postulaciones anuales los 212 es la totalidad que acarreamos durante los años o es la postulación de los últimos desde el 2017 al 2023".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Esa es la totalidad de los subsidios entregados a través de la modalidad DS N°10".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Ok. Cuando hablamos de 818 personas, ¿Son 818 postulaciones personas o familias?".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Lo que pasa es que la postulación a subsidio es por persona, pero obviamente involucra a su grupo familiar, si quisiéramos llevarlo a cantidad de personas beneficiarias por supuesto es mucho más, pero como postulación, es una postulación individual".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Entonces en un grupo familiar de una casa habitación de San Juan de la Costa es posible encontrar dos postulaciones ¿Qué existan dos familias?".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Si, claro, la postulación es por núcleo, por lo tanto en una ficha pudieran haber dos núcleos familiares".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Tengo una situación con los subsidios aprobado en sectores aislados, hay algunos igual que vienen atrasados, sé que algunas personas que se los adjudican encuentran que es lejos, trasmano, es difícil llegar con los materiales, eso lo entiendo, ¿Existirá fecha para hacer eso o no tenemos interesados en construir esas casas?".

Sr. Julián Quezada: "Lo que pasa es que todos los subsidios que aparecen vienen asociados a una empresa, todos tienen empresas, el problema es que ahí hay que comenzar a revisar los caso a casos, porque efectivamente como usted bien dice a estos lugares ha sido complejo llegar, entonces no es que no tengan empresas, tienen empresas, en algunas ocasiones hemos tenida que cambiarlas, porque en algún momento dicen que no pueden, por eso hay que ir viendo caso a caso para ver que está pasando, pero si hemos tenido situaciones en donde se han demorado más de lo que quisiéramos,



pero es por este motivo, pero ninguna familia está abandonada, todos tienen sus empresas, unos se han demorado más que otras".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Es que viene gente de muy atrás, eso es lo que me preocupa, para decirle a esa persona si hay posibilidad este año o no".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Nosotros estamos constantemente en comunicación con las empresa contratistas para que nos entreguen el cronograma, para saber cuándo se va a empezar a construir, si el primero o segundo semestre, para darle un poco de certeza a las familias, porque eso en el fondo es lo que piden saber cuándo".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Por eso mismo los consulto, sé que es un porcentaje menor, eso lo tengo claro, pero igual más que nada dar alguna certeza estas familias".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Es por eso que estamos en permanentes conversaciones con las empresas, pero después las empresas nos dicen páguenme lo que tengo ejecutado, ahí nos rebota, el proceso de pago no es tan rápido como quisiéramos, y las empresas obviamente necesitan retorno para seguir construyendo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es bueno que tengan conocimiento que este pago lo realiza el Serviu, este se está demorando dos meses algunas veces o más en pagar, esa nómina que ven de 15 empresas, decirles que son empresas chicas, que tiene que tener respaldo a lo menos de \$35.000.000.- por casa para hacerla, si tienes un capital invertido y no te pagan al mes es complicado, porque para poder iniciar lo que hacen las empresas es que le pagan y empiezan a construir otra, el flujo de caja del Serviu es más lento y eso es complicado".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Si mal no me equivoco el año pasado nos entregaron un listado de postulación de 50".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Esa era nuestra base de postulación, de las cuales salieron 14 beneficiadas y estamos a la espera del segundo grupo".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Si, porque se supone que habíamos hecho una segunda postulación, ¿Este año pensamos hacer una o dos postulaciones?".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Lo que sucede es que este año no ha salido el llamado, por lo tanto no sabemos cuáles van hacer las condiciones que va exigir el Serviu para este año, así que tenemos que esperar eso".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Mi última consulta, justo estábamos hablando del tema los subsidios, el tiempo es hasta un año para hacer entrega del domicilio, esa es la espera en el trámite".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso es un exceso, si la casa está terminada en un 100%, un año es porque algo está sucediendo".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Más que nada para saber cuánto tiempo hay que esperar ¿Serán unos 6 meses?".

SEÑOR PRESIDENTE: "A lo más unos dos meses es lo razonable, si la casa esa terminada, algo pasa ahí que escapa a la regla".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Eso sería Sr. Alcalde, gracias por la presentación Don Julián".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Podría entregarnos el dato Don Marcelo del caso que plantea, para poder chequearlo".

SEÑOR PRESIDENTE: "A veces hay problemas con la autoridad sanitaria, si el documento de la autoridad sanitaria no hay recepción de la casa, es como un círculo vicioso, pero si una vez teniendo la resolución sanitaria, la recepción de parte del Depto. Obras y del Serviu, no tendría porque no estarla ocupando la familia la casa, a no ser que esté pasando algo muy extraño, tampoco veo que en un año pase eso, sé que el Serviu es lento, pero no creo que en un año Serviu no haya pagado una casa, es muy difícil".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Cuando hablamos de postulaciones aprobadas, donde decíamos 14 de 50 postulaciones, tenemos pensando 25, esos remanentes de postulaciones que no fueron beneficiados ¿Se vuelven a postular? ¿Se subsana algo?".



<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Si no quedaron es porque en el fondo no cumplieron con algún requisito, la idea es superar eso para la próxima postulación".

CONCEJAL ORTEGA: "Se les comunica eso a las personas ¿Están todos notificados?".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Si, a los que no quedan seleccionados".

CONCEJAL ORTEGA: "Eso me interesa, la gente piensa que si no se le llama todavía está la postulación".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ustedes nos pueden ayudar mucho, de esas 818 personas o familias, en realidad cuando la gente viene a la Oficina y se inscribe, no es que este postulando, la postulación se hace cuando el Serviu hace el llamado y nosotros tenemos una capacidad, porque hay un costo de por medio, si nosotros postulamos a 50 y eso multiplíquenlo por \$1.200.000.- que hay que tener para los puros papeles".

CONCEJAL ORTEGA: "Lo que significa la carpeta".

SEÑOR PRESIDENTE: "Exactamente, no podemos postular a más de 300, porque no tenemos la capacidad para ello".

CONCEJAL ORTEGA: "Entiendo el concepto, y es bueno que la gente sepa que no porque se tenga la carpeta está todo listo, eso hay que hacerlo sentir, y la gente sepa porque fallo en su postulación, lo segundo Don Julián tenemos 15 empresas pequeñas, nosotros emitimos alguna evaluación de sus trabajo al final, vamos revisando ya sean los reclamos que puedan llegar ¿O no?".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Si, efectivamente una vez al año se hace una evaluación de la empresa, ahora la verdad las empresas que están trabajando con nosotros llevan varios años, algunas se han incorporado hace poco, pero tenemos al menos de ese grupo 10 que vienen trabajando hace años con nosotros, algunos mejor otras peor, pero es lo que tenemos también, eso es, ojala y estamos incentivando que nos lleguen más empresas, pero la verdad no tenemos más, podríamos tener unas 10 empresas más, pero no es así, eso también invitarles a ustedes que difundan nuestro plan habitacional, mientras más tengamos más rápido vamos a poder avanzar con las construcciones".

CONCEJAL ORTEGA: "Uno se suma a que este programa ha sido exitoso, y un ve que, y esta la respuesta de ustedes junto al Alcalde de que todo lo que se va constructivamente diciendo se van incorporando incluso en las mejoras de la mantención, como lo que ustedes, que se está viendo últimamente por el tema de incendios, se van incorporando cosas como el tema de las entradas universales para los discapacitados, manillas, entre otras cosas, ha partido este programa y mejorando cada vez más, con sugerencias de las mismas personas, eso es muy gratificante, porque la ciudadanía debe saberlo que se trabaja en aquello, cuando uno va a dar una sugerencia tiene que ser en pos de mejorar algo, por lo menos es mi pensamiento".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Agradecer en primer lugar la presentación, contenta de la cantidad de gente que ya está viviendo en sus casas, las casas maravillosas que no tienen nada que envidarle a las casa que se construyen en la gran ciudad, felicitarle eso a la oficina por la gestión realizada, hay cosas que me quedan pendiente por ejemplo las fosas sépticas, lo solicite en el consejo regional que hubo en Puaucho, donde le hice ver al CORE de que es muy necesario que podamos tener un camión limpia fosas, no es correcto saturadas y posteriormente a eso tengamos que hacer otro agujero al lado, para seguir violentando a la ñuke mapu, por lo tanto solicito hoy día formalmente en vista de esta presentación, que podamos hacer ese ejercicio, podamos hacer una presentación, los CORES en el Gobierno Regional estuvieron de acuerdo de que San Juan de la Costa se merece eso y mucho más, por lo tanto lo solicito responsablemente. Lo segundo cuando el concejal Ojeda dice y pregunta si tenemos posibilidades de que a la gente se les construya en las lejanías, a mí me gustaría mucho poder hacer un trabajo ahí, nosotros como concejales decirles a la gente de que debemos de unir las fuerzas, porque las empresas dicen no porque sin camino no van a llegar y no van a construir, la gente pierde



esa oportunidad, porque la empresa no tiene esa voluntad, pero si nosotros podemos incentivar a nuestros lamienes decirles que coloquen de su parte, con carreta y bueyes arrastren los materiales hasta donde se les va a construir, les doy firmado que eso va a suceder, yo lo hice particularmente cuando construí mi casa un pequeño campo que tenía, no teníamos camino, debíamos pasar por una huella, pero con una carreta y bueyes llegamos con los materiales, se hizo la casa, hicimos una pequeña casa a la empresa para que puedan pernoctar los trabajadores, por lo tanto los invito a trasmitamos eso que esos lamienes que están en la cordillera no se queden sin su casa propia, porque la gestión está hecho, se han ganado los subsidios, pero a la postre lo van a perder, porque ya ha sucedido, quisiera eso solicitarle a los colegas. En tercer lugar cuando hablamos de tener más empresas, siempre he pensado Sr. Alcalde que nosotros porque no hemos sido empresa, le habríamos dado trabajo a tanta gente que hoy día está aprendiendo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Una empresa municipal, legalmente no se puede".

CONCEJAL CAÑULEF: "Tenemos maestros que han estudiado, puede dar fe de eso, gente joven y que ha tenido que emigrar a otros lados con las empresas, la buena noticia fue que cuando llegaron por primera estas empresas a la comuna eran de calidad y le enseñaron a la gente a trabajar, habían joven que no sabían usar un martillo o usar un serrucho, hoy día esos jóvenes son profesionales de excelencia, siempre a usted se lo he dicho y más de una oportunidad, porque nosotros como municipalidad no somos empresa, alguien me dijo que es demasiado, pero nunca es demasiado cuando buscamos el beneficio de nuestros semejantes, para que tengan mejor calidad de vida, eso no más quería acotar con respecto a este tema".

SEÑOR PRESIDENTE: "Gracias, con respecto al camión fosa, nosotros este año pensamos colocarlo o presentar el proyecto, lo conversamos en la reunión técnica que hacemos los días lunes, Eduardo Godoy es el encargado de ver cuánto sale, no es tan costoso, la verdad es que esta la idea de hacer el proyecto este año, presentarlo a la circular 33, entiendo que le va a dar la misión de este proyecto a Gabriela Punol".

MINISTRO DE FE: "Exactamente, al equipo de Secplan".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta dentro del o programa la adquisición de un camión fosa, que es la prioridad, y Julián Quezada nos ha pedido un camión grúa".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Exactamente, para ver lo que son el tema de luminarias y otras cosas que necesitamos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Son como los dos proyectos prioritarios, además de que hay otras pedidas que tienen que ver con los camiones recolectores de basura, pero esas dos me acuerdo y una ambulancia, por lo tanto serian esos tres o cuatro proyectos que habría que presentar".

CONCEJAL CAÑULEF: "Perfecto, ¿Ser empresa?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso hay que ver las limitaciones legales de por medio, la misión de los municipios no es ser empresas, lo que hacen algunos es generar una especie de corporación o fundación paralela, pero créeme que hay muchos municipios que no lo hacen, por lo que implica la legalidad de eso, si no está bien administrada podemos tener problemas serios, porque la corporación tiene el rol que cumple toda empresa, debe cobrar, financiarse, porque son sin fines de lucros, deben tomar el dinero, etc., pero es un problema".

CONCEJAL CAÑULEF: "Pero nosotros somos excepcional, somos una comuna rural".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si se podría, ahora yo lo que si no se si podemos ser ejecutores de". **Sr. Julián Quezada:** "Eso hay que revisarlo, porque nosotros somos entidad patrocinante, no podríamos ser entidad patrocinante y constructora, nosotros fiscalizamos a la constructora, por lo tanto no nos podríamos auto fiscalizar, entonces ese es un tema que hay que revisar legalmente".



SEÑOR PRESIDENTE: "Lo otro es crear estas fundaciones o corporaciones, eso se puede hacer".

CONCEJAL CAÑULEF: "Sobre lo mismo desde la Mesa Provincial Indígena también estamos postulando algunos lamienes a subsidio, pero va hacer autoconstrucción".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Dónde creen que están llegando?".

CONCEJAL CAÑULEF: "No, yo voy a la auconstrución ¿Eso no es posible?".

SEÑOR PRESIDENTE: "No, en esto hay que ser riguroso, te va a pasar una tarjeta la persona que lo llaman Boucher o GifCard, la persona tiene que llevar un registro de los materiales, le van a ir pagando por estado de avance, nuestra gente piensa eso, por ejemplo si nuestra gente se tienta, compra y no usa los materiales en la casa".

CONCEJAL CAÑULEF: "Ahí estamos hablando otra cosa, les voy dar un ejemplo claro que es el Sr. Elías Salinas, dijo que él iba a construir su casa con el subsidio habitacional, se construyó su casa y Serviu la encontró una de las mejores construcciones".

SEÑOR PRESIDENTE: "Como dicen las excepciones siempre confirman la regla".

CONCEJAL CAÑULEF: "A lo que voy es hacer responsable a los que quieren vivir mejor".

SEÑOR PRESIDENTE: "Le preguntaría al Ministerio ¿Cuántas auto construcciones ha tenido estos años?".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "De echo hubo y las suspendieron".

SEÑOR PRESIDENTE: "Correcto".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Justamente por las tentaciones, pero abalo lo que dice Doña Sylvia, que se está pensando en tomar esa vía, pero con responsabilidades y requisitos, están pensando en eso".

SEÑOR PRESIDENTE: "Claro, pro algo el Ministerio tomo distancia, lo está implementando, la cantidad de gente que quiere autoconstrucción es muy pequeña, lo otro hubieron ofertas a través de la mesa indígena provincial, no en este gobierno sino en el pasado, y le asignaron cuatro subsidios a la gente de Caleta Milagro, ninguna empresa les quiere construir, llegaron al municipio, nos pidió la delegada regional que nosotros le actuáramos como entidad patrocinante, que le buscáramos una empresa, que nos dicen las empresas que si calculan sus costos desde Osorno a Caleta Milagro no es rentable, le solicitamos aumento de subsidio porque lo puede hacer el Serviu en casos muy especiales y justificados, dijeron que no".

CONCEJAL CAÑULEF: "Estoy hablando de autoconstrucción y usted me habla de las empresas, no es para entrar en discordia".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que trato de decirte Sylvia es que en las zonas aisladas cuando existen esa tipo de ofertas como es la mesa indígena, puede haber una muy buena intensión, pero ahí le generaron una esperanza falsa a cuatro familias".

CONCEJAL CAÑULEF: "Porque era un subsidio común y corriente, acá lo que estamos viendo es que la gente construya, estoy viendo en mi mente a Elías Salinas construyendo su casa, si usted conoce su casa las dejo en las mejores condiciones".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, está bien, hay otro caso que recuerdo que vino a hablar con nosotros Jorge Naguil, tres subsidios más por el mismos mecanismo, nadie le quería hacer las carpetas, esa gente estaba relativamente cerca, así que le dijimos que nos íbamos a hacer cargo, una era Carrico y los otros no me acuerdo, pero eran tres lugares muy cercanos, pero lo que sucedió es que el Serviu hoy día no construye, tiene la facultada legal y podrían hacerlo como entidad patrocinante, pero no lo hacen, entonces le tiran las cosas al municipio, entonces llego al municipio a tocar para que le presenten las tres carpetas".

CONCEJAL CAÑULEF: "Pero el tema es que quedo con el sabor de que no nos estamos entendiendo, lo que estoy diciendo es que postulen a ese subsidio, luego solo construyan su casa, eso es lo que estoy diciendo, fue lo que vi en terreno y es posible".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso es lo que digo que tiene sus pro y contras".



CONCEJAL CAÑULEF: "En eso estamos claro, pero si nosotros no hacemos a nuestra gente personas responsables, siempre vamos andarle llevando las cosas a donde ellos están, bueno nos estamos alargando".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Con respecto a los subsidios y contratistas, no quiero pasar por alto y felicitar también la exposición, agradecer a Don Julián Quezada su se estuvo postulando y se obtuvo el subsidio, me refiero a presencia, desde la Sra. Josefina Lepun Lepun (Q.E.P.D.), lamentablemente era la constructora Casa Soñada S.P.A Sergio Flores, se les solicito muchas veces que vinieran, primero fue la excusa del camino, inclemencias del tiempo, pasaron los meses y el tiempo, nunca se les construyo, ella ya falleció, aquí precisamente lo que se hizo fue tratar de buscar otro contratista, para que dé una respuesta lo antes posible, entonces cuando teníamos una respuesta nos enteramos que había fallecido dos días antes, lamentar profundamente de las personas que se van con esta esperanza y no tiene respuesta pronto. Aunque me alegro mucho que las casas, me estoy refiriendo a la mayoría de las vivienda que han venido a darle calidad a la familias, un vivir más digno, porque en el pasado y uno sabia en las condiciones de cómo se vivía, así que ojala Serviu pudiera dar más cupos, pero también vemos nuestros bolsillo y no nos alcanza, estaba revisando el documento y dice DS N°1 en donde sale una persona en ejecución y se concretó, ¿Eso es porque no se cumple como comuna o porque no vienen más cupos para postulación del DS N°1?".

Sr. Julián Quezada: "¿Dónde?".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "En el total de subsidio asignados".

SEÑOR PRESIDENTE: "Puede haber un error de tipeo, el DS N°1 es un decreto de asignación de subsidio y que fue el primer programa que se ejecutó de las 105".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Entiendo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Se han hecho bastante mejoras en cada postulación, como son los paneles solares, entradas universales, pero muchos dices que nuestra población va a un envejecimiento rápido, ¿Qué posibilidades hay de incorporar en los nuevos subsidio baños universal?".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "El baño universal está considerado solamente para cuando se acredita efectivamente discapacidades físicas, tenemos proyectos de viviendas con baño universal, tenemos, pero efectivamente no es generalizado, eso es efectivo, no obstante si hemos ido considerando cosas pensando en los adultos mayores, efectivamente en vez de tina que sea con receptáculo de ducha, con los sujetadores, y ese tipo de cosas que son prácticas, pero con todas las condiciones de vivienda universal solamente aquellos casos que están acreditados".

SEÑOR PRESIDENTE: "Generalmente la persona que postula acredita con su certificado o carnet".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Pero es parte de las mejoras que ha habido de llamado ha llamado". **CONCEJAL PÉREZ:** "Gracias".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Voy hacer llegar la información por correo de lo que mencionaba, solamente cerrar en el sentido de lo que dijo Doña Sylvia, finalmente tenemos variaos constructoras ¿Hay alguna que sea de la comuna?".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Si hay un par de empresas que son de la comuna y algunas de Osorno".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Cuáles son de San Juan de la Costa?".

<u>Sr. Julián Quezada:</u> "Por ejemplo el Sr. Hernán Mayorga es de la comuna, había otra peor no la recuerdo, me parece que hay una que es de más lejos que es de Concepción".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Al menos hay una de la comuna, no es nada de malo, pero hay que apuntar ahí, porque los que construyen son gente nuestra".

CONCEJAL CAÑULEF: "Eso es bueno, que contraten a nuestra gente, le dan trabajo, lo encuentro excelente".



SEÑOR PRESIDENTE: "Algunos incluso han contratado a las familias".

CONCEJAL CAÑULEF: "Ha sido buenísimo eso, le han entregado conocimiento a nuestra gente, eso es grandioso".

3. EXPOSICIÓN ESTADO DE AVANCE CARTERA DE PROYECTOS MUNICIPALES

SEÑOR PRESIDENTE: "La presentación va hacer enviada a sus correos, debido a que son 80 paginas".

Sr. Eduardo Godoy - Director Secplan: "Ya fue enviada a sus correos, la verdad es que son 80 paginas, pero vamos a tratar de hacerlo lo más expedito posible, porque la idea es mostrar un poco el estado de avance de la cartera de proyectos, muchos vienen de arrastre del 2022, 2023 se ejecutó, algunos siguen en ejecución del 2024 y también los del 2024 es posible que pasen para ejecución el 2025, esto es continuo, no es que el proyecto parte el 01 de enero y termine el 31 de diciembre, entonces la idea es mostrar el estado de avance de la cartera de proyectos, que en su gran mayoría ya los hemos analizados en concejos anteriores, toda la cartera de proyectos que se trabaja está basada en la estrategia o los ejes de acción que están definidos dentro de la estructura municipal, en la cual se basan todos los departamentos y unidades de acuerdo a sus funciones, así que vamos a ver el estado de avance de la cartera 2022 – 2023 FRIL, que fue presentada y aprobada a fines del 2022, que se comenzó a ejecutar durante el 2023, son nueve proyectos que fueron aprobados en ese periodo por \$881.056.000.-, en la actualidad toda la cartera se encuentra en distintas etapas de ejecución, un par de proyectos ya con recepción, otros en pleno proceso de ejecución, algunos con modificaciones de obras, que es propio de los procesos de construcciones, etc., pero en general están todas en ese proceso, ahí tenemos la sede socia de Anchiqueumo, creo que todavía le falta lo que es la construcción de la torre de agua, para dejar funcionado el tema listo para la recepción, bueno también pueden ver una fotografía actualizada de lo que es la sede de Huali, fue recepcionada y entregada en operación de la comunidad, lo que es el proyecto de reposición de alumbrado público mediantes sistema fotovoltaico de Bahía Mansa está en proceso de licitación por el Depto. Obras Municipal, porque es un proyecto que se ejecuta mediante administración directa, la reposición del Juzgado de Policía Local de Puaucho también está en etapa de ejecución hoy día, no tengo fotografías actualizadas ya que no pude ingresar a la obra, después tenemos el proyecto de construcción espacio techado de carácter sustentable para muestra productiva itinerante Puaucho, que también tuvo unas modificaciones, especialmente a su estructura de cubierta, por lo tanto estuvo paralizado mientras aprobaban las modificaciones por el Gobierno Regional, hoy día las obras se han vuelto a retomar y están trabajando, la construcción de la sede social de Rucapihuel hoy día está en etapa de construcción o termino de las obras, solo faltaba el acceso vial, ahí hay una situación con el proyecto de pavimentación de la ruta, que están solicitando una expropiación al paño municipal, que incluye la sede y el centro comunitario de atención de salud, es un tema que hay que resolver en conjunto con Vialidad, luego tenemos el centro comunitario y de atención de salud de Huali, que hoy día se encuentra en condiciones de operación, que fue inaugurado hace poco tiempo atrás también, la construcción de paraderos, que ayer se hizo el proceso de recepción, quedan unos pequeños detalles, creo que se robaron como dos luminarias, entonces obviamente la empresa tiene que reponer, que son cosas que generalmente pasa, pero las obras están en el 99% listas, tienen que resolver solamente esos detalles, también tenemos la construcción de puntos limpios, que ya se inició y la empresa está trabajando. En la cartera de inversión PMB de la Subdere, tenemos los proyecto de abastecimiento de agua



individual, en este caso el sector de Carrico que se encuentra en ejecución, el de Monteverde que se encuentra en proceso de licitación, el de Domopulli - Huillin en ejecución, Rucamañio – Pueico se encuentra en la etapa de suscripción de contrato, y el de Loma de Piedra – Los Hualles en ejecución, considerando todos los proyectos se están ejecutando aproximadamente 50 soluciones de agua entre las nuevas y el mejoramiento que es de Monteverde, pueden observar la descripción del proyecto de agua individual, es un esquema general, no es que sean todos exactamente iguales, es un esquemático del sistema de abastecimiento de agua, que comprende un mejoramiento de los pozos existentes, excavaciones en algunos casos con rejillas, para mejorar la limpieza de los pozos, esto pasa a una motobomba solar, que es la extrae el agua y la impulsa a una torre, que cuenta con un estanque de 1.000 o 1.500 litros y que de ahí distribuida a una llave que queda al exterior de cada vivienda, eso es más menos cómo funciona el sistema de abastecimiento de agua individual. En la cartera de inversión PMU que también corresponde a fondos de la Subdere, se encuentran en general casi la mayoría ejecutados, la construcción de las huellas de hormigón del pasaje Cuinco en Bahía Mansa, construcción huellas de hormigón Pasaje Videla y Loa que es el sector alto de Maicolpue, construcción y reposición de refugios peatonales en camino U-302 y Ruta U-410, que se recepciono a principios el año pasado, el mejoramiento biblioteca pública y Of. Prodesal, eso fue básicamente mejoramiento de los revestimientos de exteriores y ventanas, para mejorar la estructura exterior de cada uno de esos edificios, mejoramiento y normalización mirador turístico Choroy Traiguen que se encuentra en etapa de evaluación para contrato, mejoramiento y normalización mirador turístico Contaco que se encuentra en ejecución, y la reposición de pasarela Pucomo Pastal, que el día de ayer se hizo entrega del acta de terreno a la empresa, por lo tanto estos días van a empezar las obras de ejecución, en las imágenes pueden ver un poco el proyecto de huellas Cuinco, que conecta con el sector de la plaza de Bahía Mansa, también pueden observar la huella Videla Loa del sector alto de Maicolpue, igualmente los proyectos de mejoramiento de los mirados de Choroy Traiguen, que esperamos que se inicie prontamente, creo que dentro de los primeros días de febrero, así que por lo menos durante el mes de enero los turistas van a poder disfrutar de las maravillas del territorio de los altos de Choroy, se van a mejorar los basureros, juegos infantiles, el área de estacionamiento, es un mejoramiento bastante integral, lo mismo en el mirador de Contaco, que se van a mejorar los estacionamientos, revestimiento, cambio de madrea de asientos, barandas, mejoramiento de paraguas de la zona de camping, la madera en general que está en mal estado, se mejoramiento de accesibilidad peatonal, es decir, personas con dificultades de movilidad, también el mejoramiento del revestimiento de la biblioteca y prodesal, y la reposición de la pasarle Pucomo Pastal que va a iniciar obras prontamente, que será dentro de la próxima semana. Luego tenemos la cartera de inversión FNDR, por un total de \$6.698.789.311.- en distintas etapas, la construcción de la posta de salud rural Pucatrihue que se encuentra en ejecución con un 70% de avance físico financiero, tiene un plazo de ejecución hasta el mes de abril, están bien en ese proceso, luego están los proyectos que permitieron renovar todo lo que es la reposición de maquinaria y vehículos municipales, como la adquisición de un camión compactador, reposición de ambulancia del Depto. Salud, reposición de maquinarias que fueron dos camiones, una motoniveladora y retroexcavadora, reposición de seis camionetas municipales, todos estos se encuentran operativos, proyecto de reposición de consultorio Bahía Mansa, en la ficha no aparece el monto actualizado, ya que hoy día ese proyecto cuesta \$6.200.000.000.- aproximadamente, con respecto al proceso de ejecución de la obra o licitación previa, aquí muchos se preguntan porque esto no ha pasado al Consejo Regional, y es porque este proyecto está incorporado dentro del presupuesto regional para ejecución 2024 no requiere pasar por el consejo regional, ya que este ya aprobó el presupuesto que incorpora a este proyecto, por lo tanto se está a la



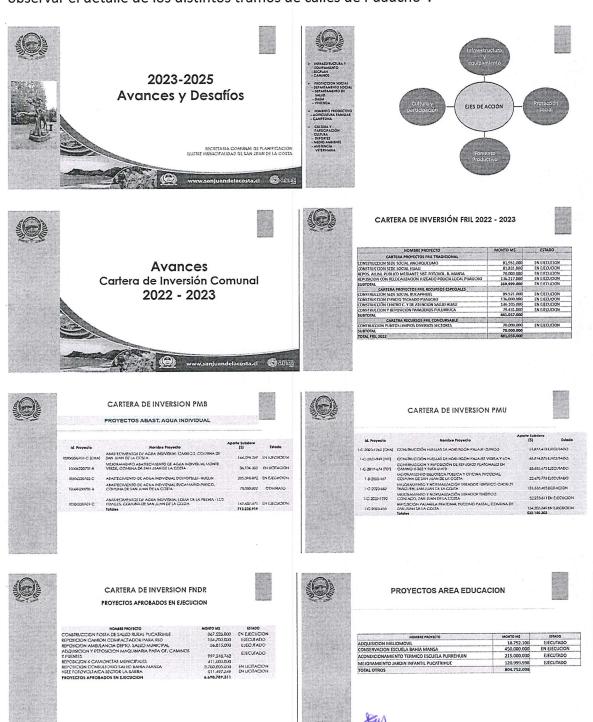
espera de que la dirección de presupuesto apruebe mediante la resolución respectiva, que es lo que le va a dar vida legal al presupuesto regional, ahí recién el Gobierno Regional puede empezar a suscribir los convenios, para comenzar los procesos de licitación y ejecución de obra, por lo tanto estamos a la espera de ese proceso que debiera estar finiquitado a finales de enero aproximadamente, por eso muchos han preguntado ¿Porque no hemos presentado en el consejo regional? ¿Por qué no hemos ido?, se había dicho que la primera sesión, pero es por este motivo que les explique, y por ultimo tenemos el proyectos HSEE fotovoltaica del sector La Barra, que esta licitado, está hoy día en revisión por parte del Ministerio de Energía, ayer de echo comentaba con el profesional que hay dos empresa hoy día cuyas ofertas se encuentran con admisibilidad administrativa y técnica, se está evaluando la factibilidad de adjudicar a una de las dos, que debiera de ocurrir dentro de estas semanas aproximadamente, como les digo ese informe a nosotros nos llega desde el Ministerio de energía, ellos hacen el proceso técnico, también pueden observar una imagen referencial y en la otra muestra la ejecución de la obra, se puede ver el levantamiento de tierra y escombros, pero la obra gruesa como pueden ver esta lista, imagen camión compactador, ambulancia, maquinaria que se adquirió como el camión, motoniveladora, falto una imagen de la retro, se puede ver también el emplazamiento del proyecto de La Barra, que esperamos poder adjudicar dentro de los próximos días, también las maquinarais que llegaron hace pocos días atrás, que se encuentran en operación, asignadas a sus respectivas oficinas y departamentos. En el área de proyectos de educación, hoy día se adquirió un bibliomóvil, que se encuentra operativo realizando trabajos en los distintos establecimientos, se encuentra en ejecución el proyecto de conservación Escuela Bahía Mansa, que las obras comenzaron durante el mes de diciembre, proyecto de acondicionamiento térmico de la Escuela de Purrehuin, que se encuentra terminado, esta semana se hizo la recepción de dicha obra, por lo tanto de aquí a marzo va a estar completamente operativa para recibir a los alumnos, el proyecto de mejoramiento del Jardín Infantil Pucatrihue también se encuentra recepcionado, en las imágenes pueden ver un antes y después de la Escuela de Purrehuin, es un proyecto que también se trabajó con el Ministerio de Energía, con esto e establecimiento tiene para más de 15 años de vida útil sin problemas prácticamente, del Jardín Infantil Pucatrihue también pero no tenía una fotografía actualizada, luego está la conservación de la Escuela de Bahía Mansa, en donde están trabajando en este establecimiento, aquí las obras fundamentales son cambio de techo, considera obras eléctricas, mejoramiento de sistema de aguas lluvias sector del patio principal, porque ahí se nos formaba una gran laguna, así que se va hacer un proyecto de mejoramiento de evacuación de aguas lluvia, para que el agua evacue de forma inmediata, para que no se forme esta laguna, además de mejoramiento de evacuación de agua servidas, reposición de fosas, etc. En el área de Seguridad, durante el año pasado se trabajaron distintos proyectos, con la asignación de \$113.137.975.- para la comuna, se trabajó en primer lugar la adquisición de la camioneta para patrullaje preventivo, que se encuentra operativa desde el año pasado, hoy día se encuentran aprobado los dos proyectos que corresponde al sistema nacional de seguridad municipal, cuyo convenio se firmó a principios del primer semestre del 2023, y que va a permitir la instalación de tres cámaras de televigilancia en distintos puntos de la comuna por \$40.000.000.-, y la adquisición de una cuatrimoto con todo su equipamiento adicional y folletería de difusión para actividades preventivas dentro de la comuna por \$34.699.999.-, nosotros esperamos solamente la resolución definitiva de la Subsecretaria de Prevención del Delito, para que nos permita licitar los dos proyectos en conjunto. Cartera de inversión comunal programada para el 2024 -2025, en lo que respecta a la cartera de inversión FNDR se continua trabajando los dos proyectos grandes que tenemos que es el Centro Comunitario Multipropósito de Bahía Mansa, que ahí hay un cuello de botella y vamos a ver si podemos tener una reunión



pronto con Bienes Nacionales, por la resolución de entrega del espacio que tenemos reservado ahí en el sector de Loncochino, para poder presentar el expediente completo, el Mejoramiento Explanada Costanera Bahía Mansa, que sigue en evaluación, se va a trabajar la etapa de diseño y construcción la Posta de Salud Rural de Cuinco, que tuvimos una reunión previa con ellos, se está trabajando en el levantamiento de la información, perfil para presentar el proyecto, la reposición de la Escuela Rural de Pucatrihue, que es un proyecto yo diría casi de urgencia, que se va a trabajar también, y el proyecto de reposición del edificio municipal Puaucho, que se firmó un convenio con la dirección de arquitectura en el mes de noviembre 2023, y esperamos que se haga más operativo dentro del mes de febrero o marzo, el proyecto de la costanera de Bahía Mansa que lo hemos analizado incluso de manera individual las implicancias que tiene, el proyecto del centro comunitario multipropósito de Bahía Mansa se ha revisado, en la cartera de inversión APR hoy día estamos trabajando intensamente en sacar estos proyectos, que son los de Choroy Traiguen y del sector Purretrun Pucatrihue, que están en una etapa de avaluación bastante avanzada, por lo tanto esperamos obtener recomendación técnica dentro del periodo 2024 para ambas iniciativas, se están actualizando los costos de cada uno de los proyectos, para que las obras se puedan ejecutar de manera adecuada, Purretrun Pucatrihue que es todo el sector sur del Rio Choroy Traiguen, son aproximadamente 120 soluciones que se proyectan ahí, lo mismo en el sector de Choroy Traiguen que es el sector norte del rio, que proyecta aproximadamente 200 soluciones dentro del proyecto, ahora dentro de la cartera de inversión electrificación rural hoy día están en evaluación en el Gobierno Regional y Mideso el proyecto de habilitación de suministro de energía eléctrica Choroy Traiguen II y Huamputue Complementario, está ya en estudio de Saesa y entre otros proyectos de otros sectores, pero el más avanzado ese el estudio de Quilloimo Complementario, que esperamos poder ingresar dentro del primer semestre de evaluación en el gobierno Regional, para ejecución 2024 -2025, aquí ha habido un retraso en los dos primeros producto de que no habido una definición de los entes encargados de financiar los proyectos, respecto de los aportes de los beneficiarios, nos comentaron que dentro del mes de marzo el Gobierno Regional convendría con el Ministerio de Energía una fórmula que permite darle viabilidad económica a esto, aumentando el porcentaje menor del aporte, porque hoy día debiera ser el aporte de \$720.000.-, pasamos de los \$150.000.- que tradicionalmente se les estaba pidiendo a las familias a \$720.000.-, lo que están informando de forma extraoficial que las familias aportes \$250.000.- y el saldo lo aporte el Gobierno Regional, pero mientras no tengamos esa resolución y se incorpore dentro del proceso de evaluación los proyectos van a seguir estando en etapa de evaluación, en la cartera de inversión FRIL tenemos dos proyectos en etapa de admisibilidad, que debiéramos ya firmarlos una vez que se dé el vamos a la ejecución de presupuesto 2024, que es la ejecución de la posta de salud rural Loma de la Piedra, y la construcción del centro comunitario de Misión San Juan, ambos admisibles por \$185.000.000.- para cada uno, proyectos que han sido presentado al concejo, también pueden ver las imágenes de Loma de la Piedra, también está la cartera de inversión PMU hoy día se encuentra en evaluación la construcción sede social de Carrico, construcción y reposición de paraderos en Quemeumo – Pucopio – Punutro, y los proyectos de pavimentación de todo el entorno que implica calle Simpson y Calle Comercio, aparecen como proyecto separado por un tema presupuestario, pero la idea es dejar pavimentado dentro del periodo 2024 – 2025 todos entorno del paseo Simpson y Comercio en Maicolpue, que es el lugar en donde están los restaurant y el sector superior es calle Comercio, que conectan ambos con la Ruta U-410, y cartera elegible de inversión PMB tenemos tres proyectos, es decir, que cuentan con las especificaciones para ser financiados, tenemos el proyecto de abastecimiento de agua individual Cuinco – Huacamapu por \$165.724.735.-, abastecimiento de agua individual Purrehuin Bajo -



Comuimo por \$213.260.211.-, y abastecimiento de agua individual Bahía Mansa — Carrico por \$97.697.769.-, por lo tanto serian un total de 32 beneficiarios por un monto total de \$476.682.715.-, que esperamos y creo que ya en marzo la Subdere pueda asignar recursos para la ejecución de obras, luego tenemos el programa de pavimentación participativa para el 2024 -2025 se tienen considerado los dos últimos tramos de pavimentación de calle, uno es pavimentación Calle Nueva Uno Poniente — Tramo Nva. 1 Sur — Nueva 2 Sur y pavimentación Calle Nueva Uno Poniente — Tramo Nva. 3 Sur — Nueva 4 Sur por \$180.000.000.-, este último por \$240.000.000.-, porque ahí vamos a tener que hacer una modificación de proyectos, estos son los dos tramos que pueden identificar en el plano, este es para el año 2024 y tenemos que hacer una modificación de la ingeniería, y el tramo más complejo que sería la última calle que queda debido a un curso de agua, aquí debemos hacer una modificación del cauce de agua que nos está pidiendo el Serviu, que se va hacer el 2024, para tener el proyecto aprobado el 2025, en las imágenes pueden observar el detalle de los distintos tramos de calles de Puaucho".



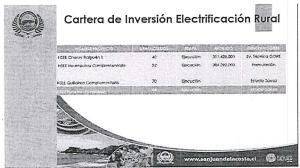
























SEÑOR PRESIDENTE: "Es bueno que tú también lo digas Eduardo, en lo que respecta a la sede social de Anchiqueumo, lo que se está evaluando es la torre, porque tiene que cumplir ciertos cálculos estructurales, lo que está en observación es eso, por eso la empresa no ha terminado la construcción, porque tiene que tener la resistencia suficiente del estanque".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Quería hacer un alcance a modo de facilitar después la intervención, como siempre el director hace presentaciones y otros, que por favor a las presentaciones les colocaran un número, para que así uno pueda hacer los apuntes para consultar luego al respecto, así uno va directamente a la pregunta, y no andar buscando la información".

Director Secplan: "Entiendo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que nos hizo llegar a nosotros Vialidad es la expropiación como dice Eduardo, pero nosotros les estamos planteando que no, porque no vamos a construir dos infraestructuras, para que ellos las demolieran, van a tener que correr su camino hacia el otro lado".

Director Secplan: "Entiendo".

SEÑOR PRESIDENTE: "El mirador de Choroy Traiguen se le va a instalar catalejos".

<u>Director Secplan:</u> "Paraguas para picnic, que los usa mucho la gente sobre todo en el mirador de Contaco, siempre pasan llenos con la gente tomando once, tomando mate, haciendo merienda, etc.".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esos dos proyectos que son el acondicionamiento de la Escuela de Purrehuin y mejoramiento Jardín Infantil Pucatrihue, esperamos inaugurarlos en el mes de marzo, una vez que se inicien las clases, pero están terminados, vayan a ver la escuela está muy linda".

Director Secplan: "Están quedando muy bien".

SEÑOR PRESIDENTE: "Solamente agregar en el caso dela reposición de la Escuela Rural de Pucatrihue, que es lo que nos urge a nosotros, decir que ya está listo el tema con la comunidad, así que se hizo el traspaso, creo que falta solamente el tema de la escritura publica del terreno a 30 años plazo".

<u>Director Secplan:</u> "Es un convenio de comodato".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Quizás es un detalle menor, pero la vez pasada cuando hubo un anuncio en Cuinco, me refiero a la posta de Cuinco, ahí dijeron alrededor de \$1.100.000.000.-, ahora aparece en su nómina con \$1.400.000.000.-, lo consulto para dejarlo claro".

<u>Director Secplan:</u> "Si, es que hay que incluir todos los otros gastos que tienen que ver con las asesorías técnicas, inspección de obras, equipos y equipamiento".

SEÑOR PRESIDENTE: "En todo caso esas cifras son referenciales, porque todavía no tienes el proyecto con las especificaciones técnicas, puede costar más o menos".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Este documento de la cartera de inversión es de 80 páginas, solamente quiero ver un detalle para no quedarme con la duda, en el primer punto de las inversiones en seguridad dice "Por una comuna más segura" ¿En que se invirtieron esos \$38.437.976.-?".

Director Secplan: "Esa es la adquisición de la camioneta de patrullaje preventivo".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Luego tenemos los que son las cámaras de televigilancia por \$40.000.000.-, y luego tenemos potenciando el patrullaje preventivo".

<u>Director Secplan:</u> "El ultimo es la adquisición de la cuatrimoto con todo el equipamiento adicional".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Entiendo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Quiero ver la lámina de Inversión FNDR sobre el centro comunitario multipropósito Bahía Mansa, ¿Cuál sería el problema ahí?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Bienes Nacionales".



CONCEJAL CAÑULEF: "Si, ¿Qué estaríamos viendo ahí?".

SEÑOR PRESIDENTE: "No han resuelto"

<u>Director Secplan:</u> "No han hecho entrega de la resolución, tampoco nos han dicho si el expediente tiene observaciones, recuerden que se informó que se expediente se ingresó el primer semestre del 2023 en Bienes Nacionales, no ha habido observaciones, rechazos ni aprobación".

CONCEJAL CAÑULEF: "Eso me tiene preocupada".

<u>Director Secplan:</u> "No han resuelto nada".

CONCEJAL CAÑULEF: "Lo otro es en cuanto a la Escuela de Pucatrihue igual me preocupa, ese es un trabajo que se viene haciendo arto rato, ¿Qué problemas tenemos ahí con la escritura?".

Director Secplan: "No tenemos ningún problema, está en proceso de postulación".

CONCEJAL CAÑULEF: "Tiene que salir del conservador".

<u>Director Secplan:</u> "Paralelamente con eso nosotros estamos comenzando a trabajar con el DAEM y esperamos tener ponto una reunión con la dirección".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso está bien encaminado, se resolvió el tema más complejo que era el terreno, eso está resuelto, lo que falta es el diseño de la nueva escuela, los terrenos no dan para más, no sé si eso va a alcanzar de 1° a 8°, me parece mucho que no".

<u>Director Secplan:</u> "No, ya se conversó con el DAEM y la escuela va a mantener sus estructura educativa, una escuela unidocente de 1° a 6° básico, obviamente las condiciones muchos mejores que las que están hoy día, con las normativas que nos exigen para los establecimientos educacionales".

CONCEJAL CAÑULEF: "¿Ahí no es posible construir en doble piso?".

Director Secplan: "Como es una sola sala de clases no es necesario".

CONCEJAL CAÑULEF: "Es que como he visto por el tamaño del predio, dice el Alcalde no da para más".

Director Secplan: "Exactamente, que no para tener hasta 8° básico".

CONCEJAL CAÑULEF: "Esa es mi pregunta, ¿Se podrá hacer de segundo piso para poder tener hasta 8° año básico?".

SEÑOR PRESIDENTE: "No sé si el Ministerio autoriza una escuela para niños de esas características".

CONCEJAL CAÑULEF: "Se podría ver tal vez, porque esa escuela nos ha demostrado que ha sido exitosa, eso no más".

<u>Director Secplan:</u> "Hay temas no solamente arquitectónicos sino temas pedagógicos, que determina el tamaño de los establecimientos y su estructura interna, no es un tema que yo quiero que sea hasta 6° básico, sino que hay otro elementos que el DAEM justifica".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero es válida la pregunta".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si nosotros dijéramos que queremos que llegue hasta 8° año básico, ideal sería en el mismo colegio como lo tiene el Osorno Collage, que tiene desde pre kínder hasta 4° año medio, uno observa esas cosas, lo ideal por decirlo así desde el vientre de la madre hasta que los largamos a la Universidad, uno pueda hacerles seguimiento, no más decir si es posible, nada más".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Quisiera aclarar una cosa, ahí es de 1° a 6°, las escuelas unidocentes tienen cursos combinados, por lo tanto va a seguir con cursos combinados, lo otro por lo menos no sé si las cosas abran cambiando, pero cuando se trata de construir establecimientos educacionales normalmente el Ministerio en lo que coloca la atención es la matricula histórica, cual es la proyección, el ejemplo es el Liceo, claro uno quisiera de 1° a 8° básico, pero ahí rangos que tienen que ser enfrentados y evaluados, el tema es que a veces se pueden construir grandes edificios, después como los llenamos o lo mantenemos".



SEÑOR PRESIDENTE: "Hay un tema que ha estado saliendo y está en discusión, Chile tiene una tasa muy baja de natalidad, eso va a afectar a todos los proyectos, porque nuestra tasa de natalidad y creo que lo dieron ayer, en Emol salió el último dato, en nacimiento fueron 157.000 niños en el año 2023, para un país que tiene 18.000.000 de habitantes, o sea prácticamente nada, eso va a tener repercusión en toda la malla productiva, sobre todo de la zona central que tiene una alta captación de mano intensiva por la cosecha de la fruta, se va a ver afectada, ahí entra el tema de la migración".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "63.000 menos que el año anterior decían".

SEÑOR PRESIDENTE: "Claro, eso va a tener un impacto enorme, la gente no va a tener mano disponible para trabajar, el tema es ¿Vamos a dejar ingresar más gente con todo el tema de seguridad que tenemos? ¿Quiénes van a ingresar? En la zona central lo que yo conozco es que está llegando mucho boliviano, porque están llegando precisamente a cosechar, porque el chileno no quiere trabajar en eso".

CONCEJAL PÉREZ: "Está pasando lo que antiguamente sucedía entre Chiloé y Argentina, la gente emigraba en cantidad para ir a trabajar a Argentina, para trabajar en las temporadas, tema productivo, construcción, etc.".

SEÑOR PRESIDENTE: "En San Carlos de Bariloche si ustedes solicitan el registro, lo construyeron los chilenos, tuve acceso con el consulto, que me mostro la documentación y uno comienza a ver los apellidos, y se puede dar cuenta de que eran puros chilenos".

CONCEJAL CAÑULEF: "En el pasado Chile era mano de obra para los argentinos, porque ellos no querían trabajar, pero volviendo a la escuela de Pucatrihue el colega dice ¿Cómo la evaluamos? Yo diría que la evaluamos con muy buenos ojos, porque de cómo empezó este profesor que esta".

CONCEJAL PÉREZ: "No hable de evolución".

CONCEJAL CAÑULEF: "Lo anote".

CONCEJAL PÉREZ: "Usted anotara lo que estime conveniente".

CONCEJAL CAÑULEF: "Pero déjeme hablar".

CONCEJAL PÉREZ: "No me gusta que coloquen palabras que no he dicho, yo hablaba de matrícula".

CONCEJAL CAÑULEF: "A eso voy yo, esa es la evaluación, soy de la idea que la evaluación está a la vista, desde el minuto que se volvió a retomar Pucatrihue al como lo tenemos hoy día, ha superado un monto de veces las expectativas, faltando un espacio, por eso era el sentir ya que la escuela se estaba cayendo a pedazos por un lado, aparte de eso porque no querían enviar lejos a sus hijos los padres y apoderados, cuando hablo de evolución, no es que hable de otra cosa que no sea lo que usted mismo hablo, entonces vuelvo a decir si fuese posible de eso de darle a Pucatrihue un espacio, esta es una conversación al final".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso lo determina el estudio que tienen que hacer, la información que tienen que recopilar, ver si eso es factible o no, se toman todos los antecedentes, es un poco lo que decía Omar como el registro histórico si ha aumentado, uno puede decir se proyecta porque esto va a seguir creciendo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Eso estoy diciendo".

SEÑOR PRESIDENTE: "La limitante que tiene esto es el espacio físico".

CONCEJAL CAÑULEF: "Exacto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces hay que ver la factibilidad de si se puede hacer en dos pisos, habría que analizarlo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Exacto eso es lo que estoy diciendo, no estoy diciendo otra cosa".

Director Secplan: "Se entiende".

CONCEJAL CAÑULEF: "Con respecto a los proyectos de electrificación rural con respecto a los \$720.000.- ¿Cuándo vamos a tener la respuesta de lo que mencionaba?".

SEÑOR PRESIDENTE: "En el mes de marzo".



<u>Director Secplan:</u> "Esperemos que sea en marzo, pero como le digo depende del Gobierno Regional y del Ministerio de Energía".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero también la gente está dispuesta a pagar los \$720.000.-".

CONCEJAL CAÑULEF: "En algunos casos sí, pero lo ideal sería que pudiéramos conseguir que se pagaran los \$250.000.-".

<u>Director Secplan:</u> "Eso es parte de una política regional, por eso les dijo no es solamente para San Juan dela Costa sino para todos los que tengan estos proyectos".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Quisiera hacer una consulta con respecto al proyecto de conservación posta de salud rural Loma de la Piedra, y lo escuchaba en la radio cuando promocionan esta inversión o proyecto, ya dos veces, y efectivamente mencionan Loma de la Piedra ¿Qué pasa con Chamilco?".

<u>Director Secplan:</u> "Esta en otra cartera de proyectos, eso está en etapa de evaluación hoy día con el servicio de salud, es otra cartera de proyectos, estamos hablando de inversión FRIL, el otro seria con financiamiento sectorial del Ministerio de Salud".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Un alcances quizás desde el punto técnico, cuando habla de pavimentación lo relaciono con el pavimento, cemento, etc., que tan diferente es o complicado hubiera sido asfalto, ¿Cuál es la diferencia? Quizás temas de costos o calidad". SEÑOR PRESIDENTE: "En realidad para ese tipo de situaciones se piensa en pavimento hormigón, porque en el fondo puedes transformar eso en un paseo, se puede hacer eso en Maicolpue y es porque nunca va haber solución sanitaria, no tienen para dónde tirar la evacuación de las guas servidas, el Depto. Obras Municipal tiene que emitir un certificado que no es factible técnicamente tener ahí un alcantarillado, por eso es factible la solución de hormigón, si no fuese así no podríamos haber hecho ese proyecto, porque la lógica dice primero alcantarillado y después pavimentación, pero en este caso puntual la único resquicio legal es que nunca va haber una solución por lo menos hasta este momento de alcantarillado, lo que pide la normativa que tiene que tener una planta de tratamiento de aguas servidas, no se puede evacuar al mar, ya que eso está estrictamente prohibido, por lo tanto para el otro lado no se puede porque hay cerro, así que no hay factibilidad, ahí si se puede hacer ese tipo de obra, pero el Depto. Obras Municipal tiene que extender ese certificado".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Las personas que viven ahí, bueno también hay locales comerciales que están por el día o fin de semana, las personas que viven ahí están condenadas, no sé si a sufrir, pero hay inundaciones, eso sale a la calle, pasillos, sale todo eso y se nota, lo han hecho ver, lo segundo en ese espacio que en medio, hay espacios que no se si están tomados".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahí hay terrenos de Bienes Nacionales, este regularizo a algunos, y otros simplemente que se los tomaron, pero ahí la acción judicial tiene que hacerla Bienes Nacionales".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "En lo que respecto a la pavimentación de las calles de Puaucho, aquí hay un tema que es muy parecido a la mencionado en Maicolpue, también hay casas que tienen fosas sépticas, por lo tanto no todos, la verdad no sé cuál es el porcentaje, pero no cuentan con alcantarillado, entonces DOM tiene que emitir algún certificado para lo que usted dijo ¿O no?".

<u>Director Secplan:</u> "Correcto, el Directo de DOM es el encargado de emitir cada uno de estos certificados que corresponden a cada una de las iniciativas".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Aquí si es factible remediar esa situación".

<u>Director Secplan:</u> "Pero las viviendas que están al lado de las calles o enfrentan las calles todas tienen alcantarillado".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Converse con una persona el otro día tienen en su sitio la fosa séptica, así como ellas hay muchos más".



SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que sucede es que la planta de tratamiento de aguas servidas no tenga la capacidad para ampliarla, se debe ampliar para que se puedan incorporar a mas familias, antes eran 115 familias, y ahora de esa cantidad no sé si son el total que tiene factibilidad de alcantarillado, porque lo primero que hay que hacer es ampliar la planta, porque cuando se pensó fue para una cantidad x de personas".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, eran pocas las familias".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, para darle solución a todo el paño hay que ver si se puede ampliar la panta de agua servidas, porque sin eso la gente que no tiene alcantarillado hoy día no se puede conectar".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Ahora es un tema, hay una parte que se ve como urbanizado y todo, calles y cosas, aquí lo que va a aumentar mas todavía son las casas que están más arriba, que las fosas sépticas y los olores están a la vista, los líquidos están a la vista, donde se están entregando parte de terrenos a algunas familias, hay que hacer un trabajo más acucioso en ese sentido".

<u>Director Secplan:</u> "desconozco si alguna de las viviendas de este sector no tiene alcantarillado, porque si se puede apreciar hay varias viviendas de subsidio habitacional, que están en distintos sectores de Puaucho y conectadas todas al alcantarillado, lo que puede pasar hoy día es que haya gente construyendo en la zona más alta, que efectivamente puede que no tengan alcantarillado, obviamente tienen que funcionar con una fosa séptica, pero esa es otra condición, pero quienes están en el casco antiguo de Puaucho tienen factibilidad de alcantarillado".

SEÑOR PRESIDENTE: "En ese espacio tienen todos".

Director Secplan: "Todas esta calles tienen alcantarillado incluido los pasajes".

CONCEJAL CAÑULEF: "Quiero decir algo con respecto a las fosas sépticas, es posible construirle drenes, por lo tanto no deberían estar las aguas servidas yéndose para cualquier lado, eso es imposible, porque uno cuando instala la fosa séptica, le hace drenes y por ahí se escurre el agua, todos eso queda tapado y ni se sabe que hay drenes".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Eso es en el teoría".

CONCEJAL CAÑULEF: "No es la teoría, es la práctica que yo he realizado, por eso estoy hablando, en Bahía Mansa como no se tenía alcantarillado la forma a sido teniendo fosas sépticas, no había otra, y no tenemos hediondo por ningún lado".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "La teoría se vende bonito, de hecho se vende la fosa séptica con los drenes y todo un pack, el tema es que eso no funciona en todos lados, los suelos del valle son de calidad arenosa, suelos tipo trumaos con mayor capacidad de drenaje, en comparación a San Juan de la Costa, suelos pedregosos, delgados y suelo rojo arcilloso que claramente infiltran muy poco pro su condición, en algunos casos que no tiene nada o poca capa de tierra, entonces eso hace la diferencia sustancial que hay entre un lugar y otro, eso es lo que pasa en las casas de subsidio, por eso es bueno hacer esa labor".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que te puedo decir que de acuerdo a la normativa ninguna casa construida con subsidio habitacional no pueden no tener una solución sanitaria, sea esta alcantarillado o una solución individual".

CONCEJAL PÉREZ: "El tema del alcantarillado en el litoral, es un tema que se tornar critico o cualquier otro adjetivo, porque está el tema de Bahía Mansa".

SEÑOR PRESIDENTE: "Bahía Mansa tiene factibilidad, lo que pasa es un fenómeno distinto, lo primero que hay que solucionar en este sector es el tema del agua, que se va a solucionar con el nuevo proyecto de APR, no es para todos, van hacer unas 600 familias más menos, si mal no recuerdo, porque se van a incorporar como 200 más de las 400 que habían, pero todas esas familias pueden tener alcantarillado, pero tienes que tomar esa agua e impulsarla hacia atrás, es decir, hacia la cancha nuestra, ahí construir la planta de tratamiento de aguas servidas, eso se hace con una planta elevadora, se impulsa y se lleva al lugar, ahí hay que construir la planta, pero lo primero que hay que hacer en Bahía



Mansa es mejorar la captación de agua, porque el volumen de agua no da para eso, si lo hicieran está el problema de que se van a dejar como 200 familias fuera, aun así el proyecto no incorporar al 100% a las familias".

CONCEJAL PÉREZ: "En el caso de Puaucho si hay familias que tienen fosas sépticas, pero ahí el tema es, a partir de una experiencia hace años atrás en Valdivia hay una poblaciones, pavimentados y los vecinos no tenían alcantarillado, se tuvo que hacer un acceso a la nueva población por construcción propia, lo que usted decía ya estaba pavimentado y hubo que romper parte de la calle, los vecinos que fue el caso de mi padre y otros del lugar tuvieron que pagar todo el trabajo para incorporarse a la red de alcantarillado, ¿Eso no sé si opera de la misma manera, que la persona tiene que pagar para incorporarse?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".

CONCEJAL PÉREZ: "Ahí es donde hay gente que no tiene los recursos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahí hay que presentar un proyecto siempre y cuando sea un número significativo, por ejemplo todas las empresas que quieren construir y quieren conectarse rompen y son ellos quien tienen que reponer, así funciona, por eso es importante y el Serviu a nosotros nos dice tiene factibilidad, nosotros debemos a través del departamento respectivo informar que tiene factibilidad, si no tiene factibilidad el directo tiene la responsabilidad, porque la ley lo faculta de extender ese certificado, lo emite siempre y cuando en su opinión, experiencia dice esto no tiene factibilidad de alcantarillado, que es lo que sucede en este caso con Maicolpue, las familias ahí lo único que tienen que hacer es la fosa individual, y contrata el camión que queremos comprar nosotros, no hay otra alternativa, lo otro seria instalar un sistema como los aviones, es imposible".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Voy averiguar el tema, porque se crea que son alrededor de 30 casas con fosa séptica".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si hay fosa séptica opera en términos privado o será usted tiene que limpiar su fosa, ahora nosotros queremos comprar el camión y la justificación es a través de las casas de subsidio habitacional, porque ahí tengo un argumento válido, eso tiene una capacidad instalada como toda fosa, para la adquisición de un camión que puede estar destinado a eso, ahí prestarle servicios a las otras familias que tienen individual, porque efectivamente sale costoso ya que cobran \$150.000.-".

CONCEJAL PÉREZ: "Depende la distancia".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "A propósito de esto Sr. Alcalde, Don Eduardo menciono y sabemos que el sistema fotovoltaico está en licitación, los demás hay artos en el litoral, pero otro punto es el centro comunitario de Huali donde efectivamente y además Anchiqueumo donde están evaluando la torre para sostener el estanque, ¿Cómo quedaría el tema de la torre del estanque de Huali? Porque eso se vino abajo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Tuvieron que reponerlo".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Porque eso se cayó a dos días de inaugurado".

SEÑOR PRESIDENTE: "La empresa tiene que hacerse cargo de ese tema".

CONCEJAL PÉREZ: "Hay garantías".

concejal cheuquian: "A propósito en la comuna de Osorno y especialmente en la plaza el Sr. Emeterio Carrillo, quería consultar no con el ánimo de hacer polémica, pero a usted, al municipio o a alguien del consejo de cultores le ha manifestado algo con respecto a esta plaza de Choroy Traiguen, Contaco, donde se visualiza a lo menos en el plano o dibujo el cultrún en el piso ¿No hay nada de eso?".

SEÑOR PRESIDENTE: "No, porque nosotros nunca hemos colocado el cultrún en el piso, lo que nosotros hemos tomado es el circulo como elemento ordenador del espacio".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Eso, para cerrar el tema de toda esta cartera de proyectos del 2024 – 2025, ¿Quisiera saber porque el colega Ojeda se está riendo?".



CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De nada, estoy esperando mi turno para intervenir".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Solamente saber si en algún momento uno pudiera acceder a este tipo de participación ciudadana, eso me imagino que está en cada uno de los proyectos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eduardo tiene que hacer el proceso de participación de cada uno de los proyectos, ahí tiene que tener el registro, las actas de este proceso, ahí está la información de las personas que participaron de este proceso, pero es Eduardo es el que tiene que hacer el proceso de participación ciudadana a los proyectos que se están presentado a las distintas fuentes de financiamiento, que además te lo exige la misma normativa".

CONCEJAL SR. OJEDA: "No me reía por nada en particular, disculpa Marcelo. Solo quede con algunas dudas, felicitar la presentación muy claro, solamente está el tema de mejora de norias, tenemos unas 50 o 60 familias beneficiaras con estos proyectos, hay algunos lados que ya hemos intervenido, tengo entendido que es un trabajo inicial, en ese sector que me llamaron fue como 3 meses atrás, ¿Eso se retoma o tiene un plazo, para poder mantener informada a las personas?".

<u>Director Secplan:</u> "El único lugar que ya se intervino fue Monteverde, por eso en este de ahora se llama mejoramiento, porque ya se hizo una primera etapa que fue el 2018, fue un proyecto básico, ya que además eran como \$7.000.000.- que nos habían asignado en esa época, eran pocos los recursos, por lo tanto se hizo un proyecto muy básico de mejoramiento de abastecimiento de agua, hoy día lo que se pretende con esas familias es llevarlos a nuevos estándares, para llevarlos a este nuevo estándar se presentó el proyecto, se licito, se había adjudicado de echo a una empresa, pero esta desistió del proyecto, por lo tanto se hizo la liquidación, creo que eso se finiquitó la semana pasada, converse con Julián Quezada al respecto, me va hacer llegar todos los elementos de proceso de liquidación, para poder licitar nuevamente esa obra, son alrededor de \$36.000.000.-, que es el proyecto de mejoramiento de los abastecimientos de agua de Monteverde, los otros sectores están todos en ejecución".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Entonces todos los otros están en ejecución actualmente".

<u>Director Secplan:</u> "Si, Domopulli – Huillin, Loma de la Piedra, Carrico, están todos en ejecución, esos son todos nuevos, no había intervención anterior".

CONCEJAL SR. OJEDA: "En el tema de electricidad, nombro tres proyectos que son los más avanzados".

<u>Director Secplan:</u> "Si, son los que están en etapa más avanzada hoy día, pero levantamiento de información se eta haciendo en distintos sectores, hay muchos más de electrificación, cuando tengamos un estado de avance más formal, porque ahora no tenemos ni un presupuesto, sino que se está recopilando información de cada familia, se envía a SAESA".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que pasa es que Saesa está muy reticente a aceptar esos proyectos sino les garantizaban el pago de las \$720.000.-".

Director Secplan: "Es ese el proceso".

SEÑOR PRESIDENTE: "Paralizaron todos los proyectos a nivel nacional de energía eléctrica, que estaban en proceso de evaluación, dicen que para que van hacer el trabajo si al final quien les va a pagar los \$720.000.-".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Esto es solo consulta, puede que esté en carpeta para este año, me refiero a la posta de Punotro, tengo entendido que se va reponer, recuerdan que lo habíamos hablado".

SEÑOR PRESIDENTE: "No, ahí primero hay que comprar el terreno".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Todavía se eta en eso".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Solamente consultaba".



SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros pensamos comprar entre estos dos meses, que es enero o febrero, tenemos un principio de acuerdo con la familia".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Muy bien".

CONCEJAL CAÑULEF: "Agradecer en primer lugar su presentación, usted siempre súper claro, pero tengo y no sé si será un tema de escritura, pero cuando hablamos de Cesfam de Bahía Mansa, usted en su presentación dice Reposición de Consultorio de Salud Bahía Mansa, solicito que se le coloque el nombre que corresponde Cesfam".

<u>Director Secplan:</u> "Ese es el nombre que tiene la ficha, ese es el nombre oficial, claro uno sabe en el fondo que se va hacer un cesfam, pero lo que se está haciendo precisamente es reponer el consultorio de salud rural, eso es lo que se hace hoy día, por lo tanto oficialmente el nombre es reposición de consultorio salud rural Bahía Mansa".

CONCEJAL CAÑULEF: "Porque el cesfam tiene otro estándar".

SEÑOR PRESIDENTE: "No es construcción, dentro del sistema nacional de inversión pública hay una tipología, cuando tiene un edificio existe que en este caso es el consultorio es reposición, y cuando no hay nada en el predio eso es construcción".

CONCEJAL CAÑULEF: "Entiendo. El otro tema es el monto que por favor lo actualicen".

Director Secplan: "Si lo mencione durante la presentación, son más de \$6.000.000.000.-".

CONCEJAL CAÑULEF: "Es importante que nos hagan llegar esta información y venga como corresponda".

<u>Director Secplan:</u> "Se me fue el cambiar el monto, pero les voy a enviar al ficha mejor, para que tengan todas las cifras que corresponde al proyecto, se va enviar a sus correos". **CONCEJAL CAÑULEF:** "Esta bien".

4. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

SEÑOR PRESIDENTE: "Tratemos de ser breve con los varios, porque tengo una reunión en el sector de Panguimapu a las 14:00 horas".

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Ayer me comentaron y hoy día en la mañana también, que en la playa de Maicolpue hay un desorden, que ha llegado mucha gente, incluso que ya no se puede ni transitar, literalmente, creo que ahí habría que reforzar la acción de Carabineros con seguridad ciudadana.

SEÑOR PRESIDENTE: "Les enviamos todos los antecedentes que requieren desde el punto de vista de lo que eran los decretos, con nombres y apellidos de las personas autorizadas, es más le ofrecimos en gimnasio municipal para que trajeran sus cosas requisadas, es carabineros quien debe ver eso, si no hacen fiscalización, es porque no quieren hacerla". CONCEJAL PÉREZ: "Perfecto, porque ahí lo primero es que hace la municipalidad al respecto, todo lo tiran hacia nosotros aunque no tengamos nada que ver".

SEÑOR PRESIDENTE: "Cuando Carabineros menciono esto estaba presente el representante de la Delegada Presidencial, ellos le dieron instrucción a carabineros, porque yo no puedo, pero si la delegada de que tienen que fiscalizar y no lo han hecho, lo otro es que llame al prefecto y le diga que sus funcionarios no están haciendo su trabajo, porque no tienen ninguna excusa, la excusa era ¿Dónde llevamos las cosas requisadas, los conocen, hay una personas ecuatoriana, una vez que se haga eso y el mensaje va hacer para todos".



2.- Las personas de Huali estaban un poco incrédulos con la construcción de la posta y sede, hoy día se ha revertido la posición y credibilidad en la institución, pero están echando de menos y me hicieron recuerdo de un compromiso de hacer un camino de acceso vehicular.

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo tenemos planificado para dentro del mes de febrero, para hacer lo que es el acceso, porque va hacer un nuevo acceso por la parte norte, ahí hay que colocar alcantarillas y es el tema también de la actividad, porque estamos interviniendo su camino, para tener el ingreso por el límite norte, y espero tener eso finiquitado ya a fines de febrero".

3.- Anduve recorriendo donde está el Cesfam Puaucho, hacia el costado hay una construcción que está ocupando el Cesfam.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Te refieres a la casa que tienen al lado?".

CONCEJAL PÉREZ: "Al lado de atrás, está siendo ocupada, más bajo del negocio norita hay una construcción alargada, que también está siendo ocupada por el Cesfam, hay una petición ahí y se está conversando al respecto, pero con lo que me encontré y lo pase a hablar directamente con Jonnathan Pinto, que es el riesgo de incendio".

SEÑOR PRESIDENTE: "El día lunes tuvimos una reunión técnica y se dio las instrucciones para que cortaran el pasto".

CONCEJAL PÉREZ: "Me dice que están haciendo un corta fuego atrás, pero alrededor de estas dos edificaciones hay que limpiar, van a parar la faena que tienen, para poder cortar eso, además del incendio se puede transformar en una guarida de cualquier cosa, eso ya está tramitado con medioambiente".

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

- 1.- Fui a visitar la Sra. Guillermina Llaitul Huichalaf del sector de adulto mayor, si bien tiene su hogar, la vida útil de la vivienda está más menos completa, pero lo que ella me solicito es si el municipio va a responder a su petición, hace tiempo solicito 200 metros de intervención de camino, porque no tiene acceso a la su vivienda, tiene un camino que pasa faldeando, lo camine con ella, en el invierno debe ser caótico, no tiene escalones y en el invierno debe ser un resbalin, es justo una pendiente, ver si esta temporada se le puede solucionar su problema, le ayude a subir algunas cajas, afirmándome de un cerco que estaba al costado, que más será para ella.
- 2.- Este vario es por salud y por una familia que tiene hijos pequeños, el Sr. Mauricio Gualaman Lefian del sector de está muy delicado de salud, lleva sin poder trabajar bastante tiempo desde que le dio esto, lo encontré ayer en el hospital y está muy mal, entonces su señora anda con él, ver si con el Depto. Social se puede ver una ayuda económica.
- 3.- La Sra. Patricia Guarda y la Sra. Carmen Faúndez, hicieron una solicitud por tema de agua, le explicaba que había un número, que iba hacer las gestiones para ver qué solución lo podríamos dar a lo que está requiriendo, ellas estaban dentro del listado de reparto, por eso les explicaba que a lo mejor el camión tuvo algún desperfecto o falla y no pudo pasar.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿De qué sector son?".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Del sector de l'appression".



SEÑOR PRESIDENTE: "Ayer me llamo el Héctor Rupailaf, me imagino que hicieron llegar un listado, porque el camión grande de los 10.000 litros no podía ingresar a las patas de gallina del camino, por lo que estaban pidiendo que fuera un camión más chico, para poder repartirle agua a la gente, eso lo coordinaron con John Salinas y se colocaron de acuerdo ayer para entregarles agua con el camión chico, este no tiene ese recorrido, entonces hay que hacer como una especie de permuta, de que el camión chico va a tener que atender esas familias en donde no puede ingresar el otro camión, por lo tanto el camión grande va a tener que atender lo que deje el otro camión sin atención".

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Primero quiero hacer mi uso de mi derecho como concejal, donde he participado en temas importantes fuera de la comuna, por lo tanto quiero mencionarlo para que me den visto bueno, el día 06.01.2024 participe en donde tengo invitación y respaldo ENVIS 2024 Encuentro Nacional de Vinculación Social, que se realizó en el Parque Hueñu Hueñu de Ensenada, organizado por Balloon Latam, apoyo de la Corporación 3xi y apoyo de la Municipalidad de Puerto Varas, cuyo objetivo fue los desafíos y oportunidades ambientales, sociales y económicos en contexto de emergencia climática, más de 1.500 personas participando entre políticos, secretarios, seremis, alcaldes, concejales y dirigentes, etc.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo con autorizar la asistencia que realizo a este Seminario?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

2.- Igualmente participe en el Encuentro Extra Penitenciario, por proceso de consulta indígena sobre reglamento de establecimientos penitenciarios 2023, que se realizó el día 08.01.2024 en la Universidad de Los Lagos Osorno, donde participaron seremi de justicia, ejecuta la universidad, además participaron dirigentes de la provincia de Osorno y Concejales.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo para autorizar al concejal Marcelo Cheuquian el haber asistido a esta actividad?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

3.- Este día lunes 22.01.2024 anduve en la comuna de Rio Negro, en donde nos llegó la invitación sobre el plan estratégico de energía para la Región de Los Lagos, donde participo el Ministerio de Energía, también Seremi de Medioambiente Subrogante, estuvo el Alcalde Sebastián Cruzat, representantes y dirigentes de la Provincia de Osorno, técnicos y profesionales de diferentes municipalidades.



SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo Sres. Concejales con autorizar la asistencia del Concejal Marcelo Cheuquian de asistir a este evento?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

4.- Esta es una actividad que se viene ahora, también para ir representar la comuna y apoyar, esta actividad en Santiago, se trata de un tema medioambiental e interculturalidad los días 29 y 30 de enero del 2024, por la fundación ciudadanía inteligente.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo Sres. Concejales que el Sr. Marcelo Cheuquian asista a esta actividad en la ciudad de Santiago?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

Se autoriza al Concejal Sr. Marcelo Cheuquian Cumian, para asistir a actividad sobre el tema medioambiental e interculturalidad, en la ciudad de Santiago, que se realizara los días 29 y 30 de enero del 2024.

5.- A propósito de la devolución de combustible, para temas que son propias de la concejalía, el mes de agosto del 2023 \$185.676.- y el mes de septiembre del 2023 por \$290.644.-, lo que corresponde a un total de \$476.320.-

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo Sres. Concejales?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".
CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "De acuerdo".
CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".
CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "De acuerdo".

6.- Este vario tiene que ver con medioambiente en modo general y los puntos limpios, son ciertos puntos limpios bien particulares, uno recorre esta comuna y hay varias cosas que uno va subsanando y tratando de apoyar también, amainar tal vez este malestar, pero lo que quiero indicar o preguntar, si paralelamente a los 150 contenedores ¿Cuál es el plan educativo que hay? Si es así que se nos hiciera llegar, porque la verdad la basura o residuos sólidos hay arto en verano sobre todo, latas, pañales, etc., todo en la carretera y no es nada agradable, por lo tanto no se si esta ese plan.

SEÑOR PRESIDENTE: "Le voy a solicitar a Jonnathan Pinto que exponga sobre el tema".

7.- Sale una noticia desde ayer martes 23.01.2024 en donde por la Radio Biobío aparece que el Vertedero Curaco se va alargar su vida hasta el 2031, quiero hacer una consulta,



bueno ahora lo menciono si no lo sabía, pero hay que verlo, porque eso ya tuvo un alargue de 3 años, se van a alargar otros 7 años más, algo tenemos que hacer, por lo mismo los planes tenemos que trabajarlo en ese sentido, hablar más profundo en el tema, porque esto es una afectación para la diversidad, esteros, ríos, entonces eso merece una atención y no sé si el Sr. Jorge Pasminio ira a venir a realizar exposición con respecto a los residuos.

8.- Esto es en relación al consejo de seguridad, estuve revisando la página web y solo he visto las actas hasta el mes de octubre del 2023, mi pregunta y es una duda de las vez pasada ¿Hubo sesión en el mes de noviembre y diciembre del 2023?.

MINISTRO DE FE: "En el mes de noviembre no, en diciembre del 2023 y enero del 2024 se realizaron las sesiones respectivas, las actas correspondiente a diciembre 2023 y enero 2024 se van a aprobar en la sesión del mes de febrero del 2024".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Solamente en noviembre no hubo?".

SEÑOR PRESIDENTE: "Correcto".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Lo señalo porque quiero complementar lo que dice el colega Omar Pérez, que la verdad es que uno cuando va el fin de semana las actividades y todo lo que se desarrolla es en Maicolpue, donde se concentra de todo, hay matonaje, amenazas, venta de alcohol, desorden generalizado, algunos más vivarachos como en Santiago buscan un espacio, busca otro y lo van a arrendando, esas cosas van pasando, hay maltrato a dirigentes, y por supuesto con sus pertenecías, que también les ha costado, hay evidencias y es trabajo que tiene que hacer de alguna forma, vaya ser carabineros y no sé qué rol cumplimos como municipio".

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros no tenemos ninguna capacidad para fiscalizar, porque quienes tienen que ejercer la ley es carabineros en la parte que no es playa, la ley dice que si alguien está consumiendo en la vía publica alcohol carabineros tiene que detenerlo, y la Armada tiene que fiscalizar todo lo que es playa, por lo tanto la responsabilidad es de ellos y lo saben, la ley le entrega las facultades, no tengo porque colocar a funcionarios nuestros a fiscalizar y que no tenemos por lo demás, lo que tenemos que ver es que las personas que están autorizadas por decreto paguen su derecho de estar ahí, me parece que es media UTM, es más menos eso, pero la fiscalización le corresponde a la Armada en la playa, por eso no obligan que tenemos que pedirle permiso a ellos, para que nos autoricen a hacer actividades en la playa, quienes tienen que fiscalizar son ellos, y carabineros tiene que ejercer la ley, ahí hay una dotación de carabineros, que se les ha entregado una infraestructura municipal, se les ha entregado todas las comodidades que han pedido, por lo tanto hagan su trabajo".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Nuestra gente a uno lo ven caminando en el lugar, y por supuesto van directamente a uno para hablar y decir lo que esta pasando, por eso lo traigo a concejo, ya que esto hay que oficiarlo, hay que ver la información, obviamente al responsabilidad recae en ellos".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eduardo participó en el consejo de seguridad y ahí fui claro con decirles a carabineros que hagan su trabajo".

9.- Solamente un alcance, en el tema de seguridad hay una inversión de \$113.000.000.-, invertidos en tres cosas o proyectos ¿Los \$55.000.000.- que llegaron de la Subsecretaria como lo están ejecutando?

SEÑOR PRESIDENTE: "Llegaron en total \$74.000.000.- y están distribuidos en dos proyectos, uno que son las cámaras de televigilancia que son como \$34.000.000.- y el otro dinero se invirtió en el otro proyecto que conocen".



VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

- 1.- Quiero mencionar algo respecto al vario que menciono la colega Jesica sobre la Sra. Guillermina Llaitul, bueno esa solicitud se viene arrastrando hace varios tiempos, lo hicimos con la Rosa Pichuncheo que era presidente de la comunidad indígena, había quedado encargado el jefe de la oficina de caminos y puentes de hacerlo, porque a la postre no es tanto ya que son 200 metros aproximadamente.
- 2.- Quiero decir que estuvimos en un seminario de los cultores de la comuna de San Juan de la Costa en el espacio Mar y Tierra, terminando y entregando un trabajo que ellos venían realizando desde el año 2023, de allí a mí me pareció muy loable su trabajo, de mucha entrega y beneficios especialmente para los cultores, pero tienen sus necesidades también, y lo más sentido es el espacio físico donde puedan levantar su ruka en Puaucho, puedan ellos pernoctar cuando vienen llegando, tomarse su desayuno, hacer sus actividades y exponer sus productos, aquí en el pasado existió un espacio donde se iba a construir esa ruka estando con vida el peñi Luis Catrilef, pero por esas cosas de la vida hubieron enemistades y quedo en el baúl de los recuerdos, hoy día ellos están constituidos legalmente, entonces hay que volver a retomarlo, compromiso que hizo la Oficina de Asuntos Williches de la Municipalidad, anduvimos cuatro concejales, eso es lo primero, lo segundo con respecto a ellos es que momentáneamente necesitan un espacio donde poder estar, ellos proponen que se les pudiera entregar mientras se les construye en Puaucho, que se les puede entregar el espacio que está en Pucatrihue al lado de Choroy Traiguen, que es la escuela antigua o la escuela que está en Rucapihuel, cualquiera de las dos dicen que sería muy beneficioso para sus actividades, por favor.
- 3.- Quiero volver al tema de los adultos mayores, que es algo sentido, que vamos caminando para este tramo de la vida, aquí en el año 2020 el Ministerio del Interior hizo entrega de la autorización para que se construyeran las viviendas tuteladas para el adulto mayor, posteriormente a eso fuimos trabajando en variaos instancias, donde se nos entrega documentación de parte del Encargado de DOM el Sr. Julián Quezada, en el año 2019 entrega una relación de las viviendas tuteladas, posteriormente a eso se nos solicita un acta de acuerdo, que esta, es decir todo el proceso se ha hecho, pero no hemos tenido una respuesta, quisiera saber que está pasando, para lograr ese objetivo. Mencionar que se estuvo trabajando con las ciudades amigables, la Encargada la Sra. Pamela Pinilla entrega un documento el 31.01.2022, que dice que se tiene que postular al concurso de mejora local de comunas amigable, envía una serie de documentos, que nos hace usted llegar también, donde dice que la red mundial de ciudades amigable con personas mayores de OMS, lo íbamos a trabajar específicamente en vivienda, no hemos obtenido una respuesta adecuada desde el año 2022 y hoy día ya estamos al año 2024, por lo tanto a mí personalmente no se mis colegas me gustaría lograr ese objetivo, porque tenemos muchos adultos mayores que no viven en las mejores condiciones, y esto nos estaría dando la pauta para tener al menos 15 en Puaucho, los más críticos tenerlos en las mejores condiciones, tengo todo la documentación que se ha ido entregando, no sé si será posible hacer llegar eso por escrito, por favor.

SEÑOR PRESIDENTE: "Hay dos cosas que es importante que tengan conocimiento, primero que se dictó una nueva política regional del adulto mayor, que es importante que la venga a exponer, segundo en tema de la viviendas tuteladas hicimos todo lo que nos pidieron, hoy día tienen la escritura a nombre del Serviu, más de 5.000 m², tercero ellos tienen que venir a exponer lo que fue el diseño, porque ahora no tienen excusa para no poder licitar, lo que son viviendas tuteladas, el Ministerio ha tenido varias dificultades, no



ha sido foco coordinarse con los municipios, están en otra, lo que hemos estado solicitando es que vengan a exponer cuando van a licitar las 15 viviendas, que se supone que iban hacer el año pasado, ahí lo iban a licitar, ya tenían el terreno en sus manos, nos pidieron el terreno y lo hicimos, es un proceso lento, engorroso y como ustedes saben todos los bienes municipales en este caso que son bien de terreno, hay que pedir autorización al Ministerio del Interior, para hacer le traspaso a cualquier institución, al final eso se logró, se hizo el traspaso, fui a firmar la escritura, por lo tanto a ellos les corresponde licitar y que el diseño según ellos lo tienen listo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Eso significa que uno pudiera llegar a Puerto Montt, ir a conversar directamente con ellos, de lo contrario siento que estamos quedando como los hermanitos pobres en el patio trasero, no tomando en cuenta algo tan sentido para la población".

SEÑOR PRESIDENTE: "No veo, sino que veo un enfoque distintos desde el punto de vista de las prioridades, no puedo entender que un Ministerio de la Vivienda no tenga como foco estos temas, y está enfocado en otras cosas, lamentablemente el Ministerio está enfocado en dar respuesta a la fiscalía".

CONCEJAL CAÑULEF: "Ya ingrese a este tema, el cesfam ya está caminando, ahora hay que ver esto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros les hemos pedido que vengan a exponer y que lo liciten, nosotros hicimos todo lo que nos pidieron, le entregamos el terreno, paso por el concejo y tú lo sabes, vinieron a exponer las 15 casas, la escritura la tienen en la mano, es decir, al enfermo lo tienen en el quirófano y apliquen bisturí".

CONCEJAL CAÑULEF: "Debemos presionar para esto suceda, porque como municipio estamos quedando como que no ha gestionado, sé que ha gestionado, me consta, ya que tengo el historial, entonces siento que debiéramos estar ahí insistiendo, para que puedan trabajar sino de lo contrario no vamos a morir nosotros y no vamos a tener las viviendas tuteladas, el terreno está ahí, en algún momento alguien va decir eso es del fisco, vamos y utilicémoslo no más, pongamos ahí nuestras casas".

SEÑOR PRESIDENTE: "En la escritura dice que es para construcción de las 15 casas".

CONCEJAL CAÑULEF: "Pero no se olvide que me tome el predio Serviu en Bahía Mansa, para Loncochino, la gente vive contenta y feliz ahí, pero eso es otro tema, entonces usted dice que todos se ha oficiado y que es Serviu quien no ha dado respuesta, por lo tanto me deja la puerta abierta para ir más arriba".

SEÑOR PRESIDENTE: "Usted vaya y hable con el Seremi".

CONCEJAL CAÑULEF: "Ya hice un recorrido, tengo varias cosas que avanzar".

4.- Quiero informar que estuve el 14.01.2024 en reunión con los vecinos de la comunidad y del cementerio Cuinco, están muy agradecidos, quieren dar públicamente y que los tramita en el concejo las gracias a este municipio, por la gestión de abrir los caminos, arreglar las entradas por las que van a pasar, están muy comprometidos de estar en las mejores condiciones, pero tienen una necesidad, que consiste en tener ripio para precisamente en lastrar esos caminos, personalmente quiero darle las gracias Sr. Alcalde por la voluntad que usted tiene, para que nuestros lamienes puedan llevar sus difuntos en las mejores condiciones, quiero agradecerle eso públicamente, porque sé que lo están escuchando en alguna parte, de que aquí este municipio siempre ha estado preocupado de la gente que este en mejores condiciones, así que eso lo tenemos listo ya.

5.- Este es un tema que nosotros cuando vino la ministra teníamos una reunión planeada y pactada, estamos invitados con respecto a la reposición de pavimentación Ruta U-400, estábamos comprometidos y teníamos esa reunión el día 18.01.2024 a las 15:00 horas, hubo que suspenderla, hicimos gestión con el Alcalde Subrogante y la colega Jesica Ojeda,

logrando suspender la reunión, porque la venida de la Ministra era demasiado importante, pero me gustaría que volviéramos a retomar esta reunión, para ver esas problemáticas de la ruta, le solicito Sr. Alcalde como presidenta el área que se pudiera oficiar al Sr. Juan Esteban Valenzuela o a la Delegada Provincial Claudio Pailalef, para que lo veamos y no dejemos a la gente que solicito esa reunión, diciendo como que no son importante, y para nosotros son todos importantes.

SEÑOR PRESIDENTE: "Es simple, ello tienen que colocar una nueva fecha y convocarlos, eso es lo que se le dijo a Juan Esteban, de tal forma que ellos lo tienen que ver, ejecútenlo".

CONCEJAL CAÑULEF: "Porque los dirigentes estaban invitando".

SEÑOR PRESIDENTE: "No, ahí invita el Ministerio de Obras Públicas".

CONCEJAL CAÑULEF: "Eso lo tengo claro, pero también nos invitaron los dirigentes".

SEÑOR PRESIDENTE: "El Ministerio es quien invitar o convocar a todas las personas que él estime que deben estar en esa reunión".

CONCEJAL CAÑULEF: "Entonces habría que tocarle la puerta el Sr. Juan Valenzuela".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso él lo sabe porque son las instrucciones que le dio la Delegada Presidencial".

CONCEJAL CAÑULEF: "Perfecto".

6.- Esto es importante, el 18.01.2024 en el sector de Bahía Mansa hubo una reunión donde estaban convocados la autoridad sanitaria como primera cosa, sernapesca, carabineros, la gobernación y los vecinos, no sé por qué razón no fuimos convocados, porque era demasiado importante, donde se dieron a conocer cosas que a todos nos atañen, este es un reclamo que estoy haciendo, allí se dijeron cosas desagradables para este municipio, que no nos preocupamos de por ejemplo del alcantarillado, que conversábamos en primera instancia, se dijeron también que el Sr. Alcalde, no es que lo esté defendiendo, pero el Sr. Alcalde no se preocupaba de las ferias y que llegaba cualquier persona por ese lado, entonces cuando se están haciendo reuniones a la espalda de aquellos que fuimos apoyados por el pueblo, digo que es mala clase que alguien este desprestigiando el trabajo que hacemos.

SEÑOR PRESIDENTE: "Claro por eso hacen las reuniones a espaldas nuestras, la administración pública funciona y es jerárquica, hay dos cosas que no tolero, no voy a ir a ninguna reunión que no sea coordinada con nosotros, a ninguna, por más que reclamen y digan cosas, tengo suficiente fuerza para no caer en eso, porque la administración es jerárquica, el Gobernador cuando viene se coordina con nosotros, la delegada hace reuniones muchas veces pasando a llevar al municipio, se lo estoy representando, la visita de la Ministra ninguna coordinación con nosotros en el programa, ninguna, es más te puedo decir que esa es una reunión que ni siquiera ellos tuvieron injerencia en el programa, entonces cuando ves ese tipo de conducta de ingobernaza, de incapacidad para coordinar".

CONCEJAL CAÑULEF: "Lo que a mí me tiene desconforme, porque entiendo que la Ministra venia así como que no está planificada para venir a San Juan de la Costa".

SEÑOR PRESIDENTE: "Mentira".

CONCEJAL CAÑULEF: "Pero yo estoy hablando el tema como lo vi, pero a mí lo que me tiene molesta es esta reunión que se hizo en Bahía Mansa, voy a decir este tema con nombre y apellido, le voy a pedir al colega concejal Marcelo Cheuquian que por favor nos informe como fue convocada esa reunión, que ojala pudiera exponernos en el próximo concejo todo aquello que trataron, porque si no uno no puede trabajar, no puede

gestionar, no puede hablar con la gente, entonces le pediría a usted colega en la responsabilidad que me cabe que nos informara".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Tengo derecho a hablar, pero si a una persona la invitan es por algo y si no la invitan también es por algo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Quien convoco esa reunión no lo sé".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Una consulta al colega Marcelo, te invitaron y tiene tu derecho de ir o no ir, pero ¿Quién curso la invitación?".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Eso lo puedo dejar para mí, así lo han hecho algunos".

CONCEJAL PÉREZ: "Estamos hablando de transparencia".

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:50 horas".

BERNARDO CANDIA HENRÍQUEZ ALCALDE

WAN DE LA

OMAR PÉREZ GARCÍA CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN CONCEJAL MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN

CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO

CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN

CONCEJAL

EDUARDO GODOY PÉREZ MINISTRO DE FE

MUNICIPAL